



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, jueves, 24 de enero de 1974

AÑO XXXIX-NUM. 11.908

Director: Eduardo Molina Fajardo

6'00 pesetas

Oficina, Redacción y Talleres, Oficios, 8.

Teléfonos, 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142 Madrid.



Alfonso Garrigosa Garrido

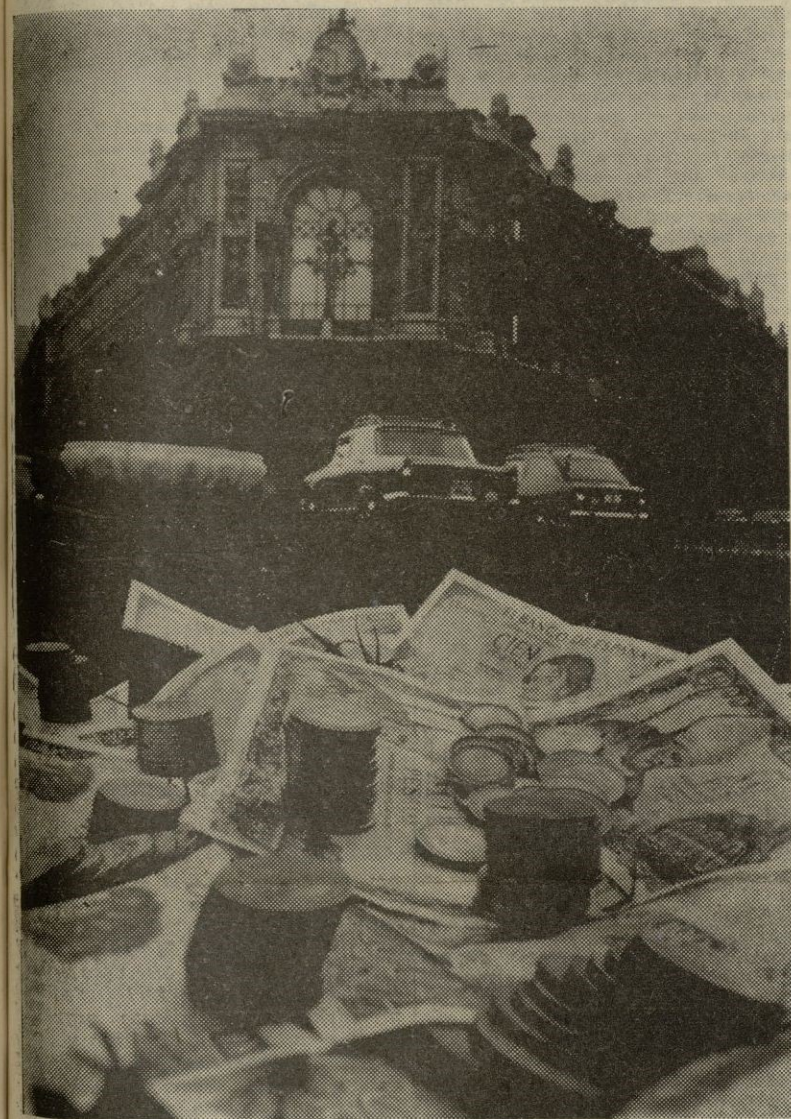
OPTICO DIPLOMADO

Recogidas, 10 • Teléfono 229927 • Granada

GAFAS GRADUADAS. PERSONAL ESPECIALIZADO

ASEGURADOS 25 por 100 DESCUENTO

La flotación de la peseta era esperada en Estados Unidos



Los españoles deben irse acostumbrando a las incomodidades que produce una divisa fuerte

La medida es considerada como un esfuerzo de Madrid para restar fuerza a su moneda

NUEVA YORK, 23. (Del corresponsal de "Pyresa", FELIX ORTEGA). — La flotación de la peseta, esperada en los círculos económicos americanos a raíz de la medida similar francesa, es considerada hoy en los Estados Unidos como un esfuerzo de las autoridades monetarias de Madrid para restar fuerza a su divisa, para incrementar el nivel exportador del país y como una inyección para estimular a un turismo en el que, por lógica, debería repercutir la crisis energética europea.

El encadenamiento de la peseta con el dólar, cortado por la flotación, representaba que la peseta, si bien se mantuvo en paridad constante con la divisa americana durante los pasados seis meses, experimentó de hecho una revaluación media del 18,9 por ciento respecto a las divisas europeas, dificultando la crisis energética europea.

(Pasa a la pág. segunda)

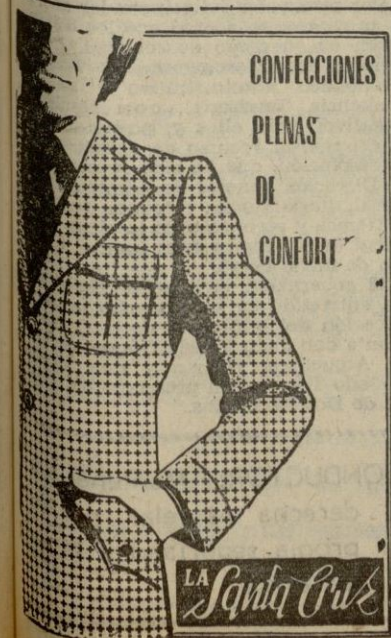
La peseta española queda flotante en el mercado de divisas de Madrid, tras la decisión adoptada por las autoridades monetarias. — (Foto CIFA GRAFICA)

Licinio de la Fuente presentó el proyecto de Ley de Cooperativas

"El movimiento cooperativo hace posible la forma más digna y más humana del trabajo", dijo el vicepresidente tercero del Gobierno

MADRID, 23. (PYRESA). — El proyecto de Ley General de Cooperativas, cuyo texto se inserta hoy en el «Boletín Oficial de las Cortes», ha sido presentado a los medios informativos por el vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente y de la Fuente.

(Pasa a la pág. segunda)



RETIRADA ISRAELI



Soldados israelíes desmantelando las barreras de alambre que tenían como defensa en la entrada de Suez, una vez iniciada su retirada. — (Telefoto EUROPA PRESS)



DON ANTONIO IZQUIERDO

Antonio Izquierdo, director de «Arriba»

ES FIGURA SEÑERA DEL DIARIO QUE AHORA DIRIGE

Le dio posesión Castro Villacañas

MADRID, 23. (PYRESA). — En un sencillo acto celebrado esta tarde en la Redacción del diario "Arriba", el delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, don Antonio Castro Villacañas, dio posesión de su cargo al nuevo director del periódico, don Antonio Izquierdo.

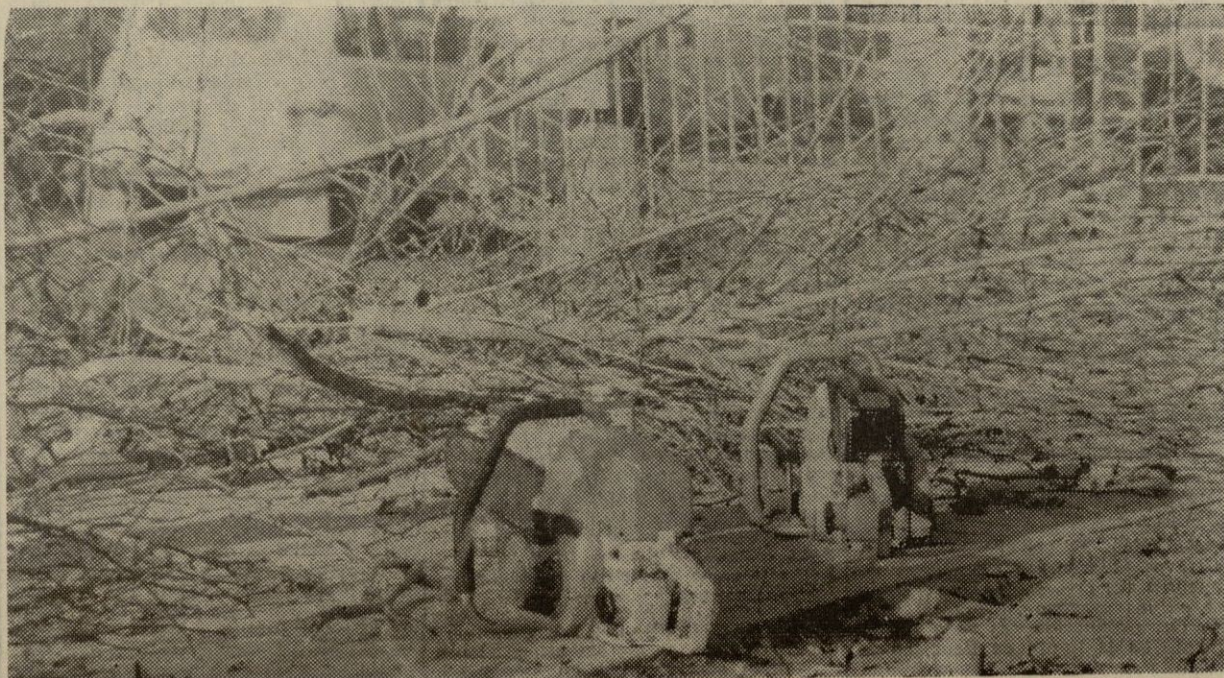
Asistieron al mismo, el secretario nacional, directores de los distintos medios informativos de la Casa, altos cargos de la Delegación y numerosos periodistas. En primer lugar hizo uso de la palabra el director saliente, don Félix Morales, quien señaló que cuando se hizo cargo de "Arriba", hace más de dos años, sólo llevaba su bagaje de lealtades voluntariamente elegidas en la juventud y su deseo de servicio al frente de un periódico de tan alta significación. Ha sido —añadió— una tarea hermosa, dura y difícil. Me voy sentimentalmente afectado, porque si no fuera así olvidaría amistades profundas. Me voy también satisfecho por la labor realizada para una mejor distribución del periódico. Por último, don Félix Morales agradeció a todos la colaboración que le prestaron y subrayó la personalidad del nuevo director.

Don Antonio Izquierdo, por su parte, aludió a su larga vinculación al "Arriba", que data de hace dieciocho años. Estaban cerca de mi ánimo entonces —señaló— las lecciones del Frente de Juventudes y la influencia ejercida por el semanario "Juventud". Con las mismas ilusiones acudo ahora a la llamada del mando.

El señor Izquierdo resaltó su reconocimiento y admiración por don Félix Morales. Con hombres como él —dijo— se ha ido levantando, día a día, la más grande empresa periodística de España.

(Pasa a la pág. segunda)

SE TALARAN TODOS LOS PLATANOS



De una forma definitiva, van a desaparecer todos los árboles de la Avenida de Calvo Sotelo. Parece que, al final, el proyecto será distinto al que se pensó inicialmente. Por eso ayer cundió la tarea de la tala, que en uno de los laterales alcanzó la altura de hotel Luz, desde el Triunfo. — (Foto FERRER)

Licinio de la Fuente presentó el proyecto de ley de cooperativas

"Puede ser la manera de resolver muchos de los grandes problemas que tiene planteados la dignificación de nuestro desarrollo", dijo el ministro

(Viene de la pág. primera)

El movimiento cooperativo —indicó el ministro— hace posible la forma más digna y más humana del trabajo. El puede ser la manera de resolver muchos de los grandes problemas que tiene planteados la dignificación de nuestro desarrollo, salvando además el que es más importante, que es la categoría humana y la dignidad personal del hombre. A partir de hoy se ha abierto el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley, que será informado por una ponencia que integran don Francisco de la Caballería, don Rafael Cabello de Alba, don Fernando Hernández Gil, don Rafael Merino y don José Luis Pérez Serrabona.

Don Licinio de la Fuente, a quien acompañaba el secretario general de la Organización Sindical, don Manuel Hernández Sánchez, y los directores generales de su departamento, señaló los objetivos más importantes que se pretende cumplir mediante la futura Ley de Cooperación. Entre estos objetivos destacó el reconocimiento de la autonomía de la sociedad cooperativa, como entidad de derecho privado. Por otra parte, se potenciará al máximo la empresa cooperativa como realidad funcional, a través de la cual actúa la sociedad de referencia, financiación, socios comanditarios y constitución de reservas.

Se desarrolla el principio democrático, pues la cooperativa representa una de las experiencias más puras de la empresa comanditaria diseñada en nuestras Leyes Fundamentales, en la que todos sus miembros tienen iguales derechos económicos y participan decididamente en el gobierno de la entidad.

COOPERATIVAS COMPETITIVAS

Se estimula en el proyecto de Ley la constitución de unas cooperativas competitivas, desarrollando otro de los principios fundamentales del movimiento cooperativo, consistente en la asociación y federación de cooperativas entre sí o con otras entidades, así como mediante la constitución de servicios técnicos comunes, para lo cual contarán con las asistencias y ayudas económicas del Estado y de la Organización Sindical.

La cooperativa de producción se diseña en el proyecto de Ley en línea con profundas aspiraciones del mundo sindical y conforme a las más modernas orientaciones sobre reforma de la empresa.

El proyecto desarrolla la participa-

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de ALBOLOTE (Granada)

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Hermanidad Sindical, propietarios, aparceros, obreros, hijos, autónomos y eventuales, de este término municipal, que los presupuestos del Servicio de Policía Rural, y listas cobradoras, para el ejercicio de 1974, se encuentran expuestos al público durante quince días, desde la publicación en este diario.

Se convoca Asamblea Plenaria que se celebrará en el local de esta Hermanidad, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, para el día 3 de febrero, a la terminación del plazo de exposición al público.

Albolote, 19 de enero de 1974.
El Presidente de la Hermanidad, Daniel Ramírez Robles.

Capitanía General de la IX Región Militar

COMPANIA DE DESTINOS

Subasta de ganado:

A las once horas del día 28 del presente mes, se procederá en la Real Sociedad Hípica de esta Plaza, a la venta, de un caballo, en pública subasta. Lo que se hace público para conocimiento de quienes puedan interesar.

Tanto la reseña como los precios de tasación se encuentran en la Oficina de la Compañía de Destinos de la Capitanía General, Plaza de los Tiros.

El importe de este anuncio, así como el de vendedor serán por cuenta y pro-ratelo entre los adjudicatarios.

Granada, 22 de enero de 1974.
EL CAPITAN,
(Firma ilegible).

ción reforzada de los trabajadores asalariados, cuyo número se limita tanto en la gestión como en los beneficios. Igualmente se tutelan los anticipos laborales a los socios trabajadores, cuyo nivel mínimo se garantiza con las medidas más eficaces para la protección del salario.

Finalmente, se delimitan con claridad los derechos y responsabilidades de la sociedad ante los cooperativistas ante terceros y ante la comunidad nacional.

Al socio se le concede un amplio derecho a la información, pues todos los estudios sobre reforma de la empresa llevan a la conclusión de que uno de los mejores modos de proteger el interés de las personas y de motivar su integración, está en una información amplia, clara y continua.

Los cooperativistas tienen abiertos todos los sectores económicos y podrán constituirse libremente para la explotación de cualquier actividad lícita, pero, a la vez —añadió don Licinio de la Fuente— deberán realizar cualquier clase de servicio que por causa del interés general les encomienden los órganos competentes del Estado y de la Organización Sindical, teniendo derecho, a cambio a compensaciones adecuadas. En esta política de servicio al bien común, el Estado estimará los ciertos cooperativistas cuyo objeto sea suprimir la intermediación innecesaria, buscando la integración vertical del proceso económico, desde la producción hasta el consumidor, en beneficio de unos y otros, con la consiguiente incidencia en la distribución de la renta y en la contención de precios.

INNOVACIONES MAS IMPORTANTES

El proceso de elaboración de la nueva Ley General de Cooperativas ha sido largo y de carácter democrático, puesto que se han recogido las aspiraciones del movimiento cooperativo, a través de sus asambleas, congresos, seminarios, desarrollados dentro de la Organización Sindical, y en la fase final de elaboración trabajaron los representantes del ministerio de Trabajo y de la Organización Sindical. Las directrices del proyecto son, fundamentalmente, dos: de una parte en fortalecimiento y desarrollo de las cooperativas como empresas; de otra parte, la eficaz garantía y realización de los principios clásicos cooperativos, recogiendo los matices e innovaciones correspondientes a la altura de nuestro tiempo.

El proyecto de Ley regula con especial atención el capital y el patrimonio cooperativos. Obliga a la constitución de reservas que garanticen la estabilidad económica de la empresa y faciliten su autofinanciación. Armonizan los intereses singulares del socio con las exigencias del interés colectivo de la propia sociedad. El socio, por otra parte, mantiene su situación tradicional y participativa del poder soberano en la sociedad, como miembro de la asamblea general y a través de ésta en el Consejo rector. Obtiene, reconocido por la Ley, un derecho efectivo de información y se adoptan medidas contra posibles desviaciones y fraudes respecto del buen servicio de la sociedad.

Por otra parte, la ley trata a la empresa cooperativa como prototipo de la empresa comunitaria mencionada a nuestras Leyes Fundamentales. No sólo el socio, sino también el trabajador asalariado participa en la gestión de la empresa.

Finalmente la nueva ley facilita la asociación o agrupación de las cooperativas para lograr unidad económica, de tamaño razonable, que pueda competir con las empresas capitalistas en el mundo.

El proyecto de ley consta de 61 artículos, cuatro disposiciones finales y tres transitorias.

PONENCIA

MADRID, 23 (PYRESA). — El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" anuncia que por la presidencia de la Cámara han sido designados ponentes para informar del proyecto de Ley General de Cooperativas, don Francisco de la Caballería, don Rafael Cabello de Alba y Gracia, don Fernando Hernández Gil, don Rafael Merino y don José Luis Pérez Serrabona y Sanz.

Don Francisco de la Caballería García ha sido adscrito a la Comisión de Trabajo a los solos efectos de su intervención en dicho proyecto de ley.

Sobran trescientos mil pollos en Tarragona

TARRAGONA, 23. (PYRESA). — En 300.000 aves fallaron los avicultores tarragonenses sus previsiones de venta de pollos en las pasadas Navidades. Este exceso de producción es considerado alarmante en la Lonja de Reus, en la que el kilo de pollo se cotiza a treinta pesetas, precio considerado ruinoso por los avicultores.

Teatro

ISABEL LA CATOLICA. — "¡Con ella llegó el escándalo!"

La simpática Addy Ventura ha vuelto a nuestra ciudad al frente de su compañía de revistas, presentando en el "Isabel la Católica" un espectáculo titulado "¡Con ella llegó el escándalo!", libro de Adrián Ortega y partitura del maestro Cabrera.

El objetivo de la revista, como es normal en este género, es hacer pasar al público un rato agradable, sin mayores pretensiones. Tiempo ha, los músicos que escribían para este género obtuvieron señalados éxitos, con melodías que aún se recuerdan. Hoy, muy esporádicamente se escucha algún número que llame la atención y tenga fuerza. Esto ha restado mucha brillantez a la revista. En el caso de la partitura que ayer acompañó a Addy Ventura y las evoluciones de las chicas del conjunto, anotamos un par de números de los que nos agrada oír con mayor frecuencia.

El libreto de Adrián Ortega es gracioso, aunque excesivamente forzado en su expresividad. El chiste de doble sentido, debe tener en este género la sal y pimienta precisa. Los gestos y acciones de los actores deben ayudar al efecto humorístico que se pretende. La evolución cultural ha hecho que el humor, cuando pasa ciertos límites, resulte desagradable. Es una simple cuestión de buen gusto. Tanto el libreto como la interpretación de "¡Con ella llegó el escándalo!", excede los límites en muchos pasajes.

Junto a Addy Ventura, Rubén García, Luis Calderón, Rossana Doris y Blas de Almenara. Buenos actores cómicos ellos, y muy estimable Addy Ventura en este aspecto también —olvidando excesos expresivos en todos— llevan el peso de la revista y el público se divierte, que es el objetivo que se persigue.

E. PRIETO

La flotación de la peseta era esperada en Estados Unidos

(Viene de la pág. primera)

tando la situación de los exportadores españoles. La flotación del franco francés fue, según los observadores americanos, el efecto final que decidió la flotación tras los aumentos del precio del petróleo.

Los españoles deben irse acostumbrando, si observamos el análisis monetario americano de la flotación de la peseta, a las incomodidades que produce una divisa fuerte. En términos monetarios los extremos son siempre peligrosos y la debilidad de una divisa lo es tanto como su fortaleza, que convierte a los productos nacionales en poco competitivos y escarce el turismo.

Los expertos aquí estiman que las autoridades monetarias de Madrid esperan poder hacer descender a la peseta algunos puntos de porcentaje manteniendo un promedio en las paridades con las divisas más importantes del mundo. El sentimiento general es que lo están consiguiendo. La peseta, ajenas flotada, observan, se movió ligeramente hacia abajo.

NO QUIEREN QUE SUBA EL DOLAR

El tema es bien conocido en estos momentos en Estados Unidos, donde las autoridades monetarias están haciendo esfuerzos hercúleos por mantener bajo al dólar, evitando que suba demasiado una vez anulados los resultados beneficiosos de dos devaluaciones que han conseguido para el país el primer trimestre de superávit comercial continuado desde la segunda guerra mundial, al cierre de 1973.

Salvo por la importancia del factor turístico, los analistas comparan en cierta manera las flotaciones española y francesa señalando que su objetivo principal es la conservación de reservas, precisas para pagar las infladas cuentas de un petróleo más caro y para procurar que unas exportaciones mayores o, en el caso español, también un turismo creciente, permita pagar tal cuenta sin tener que meter la mano demasiado profundamente en la bolsa de reservas.

Constatada la lógica de la medida, el dilema en Estados Unidos es la actitud del resto de Europa, englobada ahora en un "bloque del marco" que puede optar por flotar en solitario o, como parece y bajo el mando alemán, continuar la flotación conjunta.

Esta última aproximación al problema se considera aquí, tiene bastantes problemas. Bélgica está sin Gobierno en estos momentos. El florín holandés, recientemente revaluado, y la corona danesa podrían ser objeto de ataques especulativos y forzar nuevamente a los Bancos Centrales a cambiar "dinero bueno por malo", que es lo que quiso evitar la flotación francesa.

LA ACTITUD DE LA C.E.E.

Otros observadores, en menor número, pero convencidos, señalan que el marco revalorará para nuevamen-

Tomó posesión el director de "Arriba"

"Antonio Izquierdo viene para conducir a "Arriba" en una capitanía que no debe dimitir, ya que es una llamada al pueblo español para orientarlo en su camino", dijo el delegado nacional de Prensa

(Viene de la pág. primera)

la Prensa del Movimiento. Más adelante, el director de "Arriba" recordó la personalidad del que considera como el más grande director y periodista con el que ha contado el diario: don Ismael Herraiz.

PALABRAS DE CASTRO VILLACAÑAS

Por último, intervino el delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, quien afirmó que se trataba de un acto sencillo en el que un espléndido periodista y camarada dejaba el timón que recogía otro gran periodista y camarada. Uno —añadió— ha cumplido con su deber disciplinado y lealmente. El otro viene con el mismo espíritu para conducir al "Arriba" por los caminos que tiene que recorrer; porque este periódico tiene una condición de capitanía de la que no debe dimitir. Debe ser una llamada al pueblo español para que el pueblo se oriente en su camino.

El señor Castro Villacañas recordó su trabajo como colaborador de "Arriba" y agradeció a don Félix Morales todo lo que ha hecho por el bien del periódico. Esperó —prosiguió— que Antonio Izquierdo realice también una espléndida labor al frente de todos cuantos

componéis el periódico. No vamos a volver a los años cuarenta o cincuenta. De ahora es una tarea de 1974 en adelante. Vamos a hacer este tiempo nuestro para ofrecérselo, cotidianamente, al pueblo español.

DATOS BIOGRAFICOS DE ANTONIO IZQUIERDO

Antonio Izquierdo, periodista y escritor político, nació en Cáceres hace 42 años y reside en Madrid desde 1942. Ingresó en el diario "Arriba" en 1957 y en este periódico ha realizado toda su brillante carrera profesional, siendo una de sus figuras más notables y más representativas. En el citado diario le fue encomendada en 1963 la crítica municipal, función que desempeña en la actualidad. Ha sido jefe de sección de editorialistas de "Arriba" y con el seudónimo de "Gabriel Araceli" mantuvo una sección política bajo el título de "Foro". También, durante dos años, escribió el semanario político. Sus labores más destacadas, la crónica municipal y los editoriales, le han llevado a obtener los más preciados y altos galardones profesionales: en 1969, el premio "Carlos Ruiz de Castiella" para comentaristas municipales, premio que concede el Instituto de Estudios de Administración Local, con carácter nacional, y ese mismo año le fue otorgado el premio nacional de periodismo "Francisco Franco". En 1971 obtuvo el premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera" por su labor de editorialista y un año después el "Mesonero Romanos", que estableció entonces la Casa de la Villa y que, por tanto, fue inaugurado por él. En 1968 fue designado miembro numerario del Instituto de Estudios Madrileños.

Entre otros, ha desempeñado los siguientes cargos: jefe del Gabinete de Información de la Delegación Nacional de Juventudes; jefe del Servicio de Medios de Comunicación Social del ministerio de Educación y Ciencia, cargo en el que cesó en septiembre de 1973; en 1971 fue elegido presidente del Sindicato provincial de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad. En la actualidad es director del semanario "Servicios".

Está en posesión, entre otras condecoraciones, de la medalla de oro de la Constancia, del Frente de Juventudes; es caballero de la Orden Civil del Mérito Agrícola; medalla de oro de Servicios SEM; encomienda de la Orden de Cisneros; y encomienda con placa de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Tres concejales de Dos Hermanas, repuestos en sus cargos

SEVILLA, 23. (PYRESA). — El Ayuntamiento de Dos Hermanas, en la provincia de Sevilla, en sesión extraordinaria celebrada el 14 de febrero de 1974, acordó instruir expediente a los concejales señores Varela Gómez, Arquellada Román y Rosado Terrero, por posible incompatibilidad en el desempeño del cargo, ya que habían interpuesto recurso económico-administrativo contra acuerdo de la Comisión municipal Permanente, relativo a la exención de un arbitrio municipal de incremento de valores en terrenos de un contribuyente de la localidad.

Por resolución del gobernador civil de la provincia, se acordó que los tres cesasen en su cargo de concejal. Dichos señores recurrieron ante el Tribunal Económico-Administrativo y ante la Audiencia Territorial, con resultados negativos para ellos y, posteriormente, interpusieron recurso de alzada contra la resolución, que ha sido revocada por la Dirección general de Administración Local, quedando sin efecto en todos sus extremos y reconociendo la plena capacidad de los recurrentes para el ejercicio de dicho cargo.

El gobernador civil, señor Hellín Solá, ha entregado en su despacho la comunicación del ministerio de la Gobernación a don Juan Varela Gómez, don José Arquellada Román y don Vicente Rosado Terrero, en presencia del alcalde de Dos Hermanas.

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

MOVIMIENTO AMPLIO E INTEGRADOR

UTRERA Molina ya lo había planteado por ahora hace casi un año, en el teatro Calderón, de Valladolid. Nadie ha sido menos excluyente ni más integrador que los falangistas. Nadie ha abierto los brazos con tan buena fe a los demás, para que colaboren en el servicio a España. En algo que aparte de ser esencial, debe de ser muy grato para todos. Precisamente lo que hicieron fue plegarse a lo que demandaba cada circunstancia e incluso, aceptar las renuncias para el futuro. Y en esa línea están, fundidos entrañablemente en el Movimiento y sin haber arriado su bandera, que tiene el alegre y luminoso color de la esperanza. Con sosiego, pero con ilusión, se mantiene vivo el ánimo y existe en todos los corazones como un rebrotar de nueva savia.

Aquella promesa se va a transformar en algo sólido, por obra y gracia del ministro secretario general, que ahora es precisamente el hombre que entonces encendía con su palabra el alma de los campesinos castellanos. No en vano, hombres de provincias, sanos y sin contaminar, creen en las estrellas y en los trigos. Utrera ha planteado las cosas de cara, poniendo las cartas sobre la mesa, para que desde el primer momento queden claras. Nada de nostalgia, ni de anclarse en el pasado. Vivimos un tiempo acuciante, que nos llama al uso de la imaginación y de la eficacia. Todas las instituciones y las fuerzas que mantuvieron la guardia de la lealtad, serán respetadas. Ninguna traición a los orígenes y por ello, presencia auténtica del pueblo. Nada sería el Movimiento sin él, como nada hubiera sido desde sus comienzos. Cuando algunos hablan de los tiempos heroicos, olvidan que fue precisamente el hombre de la calle el que tomó decisiones que hoy ya son historia.

Por eso Utrera Molina reclama con poéticas palabras el regreso al verso angustioso; pero sin melancolía, con la vista puesta en el futuro. En esta simbiosis está el éxito. En apretar el paso de acuerdo con el momento actual, sin abdicar de lo que fuimos. Esta figura se llama fidelidad y es como una rosa entre los vientos de la traición y de la frágil memoria, que a veces nos acechan. España es una, pero también múltiple; posee aquella pluralidad de que hablaba José Antonio y precisamente se enriquece con esa diversidad. La unidad entre las tierras y los hombres, de ninguna manera entraña la muerte de las peculiaridades. Tenemos un orden institucional y un Estado de Derecho; pero éste necesita la fuerza y el apoyo de la base, de cuanto en la España periférica, siempre amada y cantada por el ministro, existe y es vivo permanente de gestos y actitudes.

No nos sorprende la consigna para esta hora. Caldear la ilusión del pueblo, convertir el Movimiento en canal entre la sociedad y el Estado. Obra de todos y para todos, los de ayer, los de hoy, los jóvenes camaradas que se incorporan a las tareas públicas y los que todavía se están formando para llegar a ellas. Integrar será siempre uno de los objetivos que ese amplio Movimiento, que puede convertirse en el cauce para la torrentera de entusiasmos y de ideas que van a surgir. Están en el ambiente. El Movimiento tiene que ser, sin lugar a dudas, el ámbito de promoción política. Nuevas fórmulas, nuevas palabras, nuevas obras. El vino nuevo en el odre viejo y en el espíritu, la fe que no se acaba. Atender, escuchar, labrar las tierras para la nueva cosecha, convivir sin combates, libertad y autoridad, participación. No es un programa sino un firme propósito. Con él, convertido en realidad gracias a nuestro esfuerzo, el Movimiento será pronto —como Utrera pide— el testimonio de una España restituida.

Colaboradores de PATRIA

HABLAR DE LA GUERRA

Por Demetrio CASTRO VILLACANAS

ERNESTO Giménez Caballero ha subrayado, agudamente, que la mayoría de los ministros del nuevo Gobierno —exceptuando, naturalmente, las carteras militares— pertenecen a esas generaciones de españoles que, por su edad, no hicieron la guerra; varios de entre ellos, no pueden siquiera tener apenas recuerdos personales de la contienda; y sería curioso comprobar cómo muchos de los altos cargos de la política abrieron los ojos infantiles al asombro y al temor tras de unas y de otras de las trincheras que —en medio la tierra de nadie, que era la tierra de todos— cruzaban España.

Torcuato Fernández Miranda, en ocasión trágica, dijo con énfasis que los españoles habíamos olvidado la guerra, pero no la victoria. Entiendo yo, humildemente, que es difícil recordar y valorar una victoria si no se elimina el recuerdo sobre la existencia de una guerra previa. Pero lo que sin duda, y al menos así lo entiendo, quiso decir el profesor Fernández Miranda, es que los españoles habíamos superado el trauma de la división, del enfrentamiento, del afán de imposición por la vía de la violencia que es necesario e imperioso en toda guerra. Los nuevos ministros, son, pues, en su mayoría, hombres que no vivieron activamente ese afán de imposición, esa necesaria lucha, ese irremediable enfrentamiento. Y son, muchos de ellos, por su edad también, hombres que si no vivieron activamente la guerra, mucho menos pudieron conocer ni tomar parte en los enfrentamientos previos, en las posiciones que vinieron a hacer inevitable y dolorosamente necesario el conflicto.

Sabido es que algo que no se puede transmitir son las experiencias y las sensaciones. Por mucho que tratemos de explicar a nuestros hijos cómo es el dolor del alma, nunca lograrán saberlo hasta que algo dentro del alma empiece a dolerles; por mucho que queramos explicar a un sordo de nacimiento qué es el sonido, nunca podrá saberlo hasta que sus oídos no se abran. Quiero decir

que las dolorosas sensaciones de la guerra, las viejas experiencias bélicas y prebélicas, sólo pueden ser para muchos de los hombres que hoy nos gobiernan conocimientos técnicos extraídos de los libros, reflejo más o menos mediato de conversaciones, intentos de adivinación a través de lo referido o sentido por sus mayores, nunca experiencia personal, nunca sensación personal experimentada.

Si nuestra guerra hubiera sido, efectivamente, tan sólo un fenómeno de sentimientos; si no hubiera sido además una consecuencia de múltiples circunstancias concurrentes, acaso fuera oportuno, como algunos pretenden, enterrar ya definitivamente el tema de la guerra española; cerrar lo que sólo sería entonces experiencias y percepciones de un trágico paréntesis abierto entre las fechas claves del 18 de julio de 1936 y el 1 de abril de 1939. Pero dado que ello no es así; dado que la guerra fue la última consecuencia de unos modos de vida españoles que la victoria del Primero de Abril había de cancelar definitivamente, es innegable que para estos hombres de hoy, que no vivieron aquellas circunstancias, resulta también totalmente imprescindible no olvidar la realidad de la guerra, no ya como manifestación última e inevitable de aquel enfrentamiento; y, especialmente, como causa y origen de la victoria que pretende unir en el servicio de España a la totalidad, con sus lógicas matizaciones y peculiaridades, del pueblo español.

Es importante, pues, que estos hombres de hoy, como otros muchos a los que ellos van a gobernar y administrar, se hayan considerado hijos legítimos de aquella victoria que superó las circunstancias prebélicas y zanjó, por el hecho mismo de la victoria, la guerra en que se habían enfrentado y trataban de anularse mutuamente entendimientos en muchas ocasiones paralelamente válidos del porvenir de España.

Unos hombres nuevos, son ahora, en su mayoría, los llamados a hacer efectivos o perfeccionar parte de los sueños justos en los que fundamentaban su decisión bélica unos españoles que no han podido transmitir otra cosa que sus razones, no sus emociones, a quienes hoy asegurarán ya con su presencia mayoritaria la permanencia de un sentido político que, bien claramente se ve, no se ha mantenido tan sólo en la también justificante razón de haber vencido, sino especialmente en las razones ideológicas que hicieron posible aquella victoria; y en los frutos, cada vez más abundantes y más enriquecidos de semilla perpetuadora, de aquellas razones victoriosas.

La realidad actuante de una generación, que ya nutre mayoritariamente las carteras civiles del Gobierno de España, fiel a los postulados del 18 de julio, alumbrada por la luz de la victoria del Primero de Abril, pero que no fue protagonista del 18 de julio ni del Primero de Abril, sino que es exactamente venturosa consecuencia de todo ello, está bien patente. A través del tiempo, los héroes del Alzamiento y de la Guerra, los artífices de la Victoria, han sabido transmitir no una emoción, que de manera profunda y actuante no se trasmite, ni la experiencia, que cada generación como cada persona ha de labrarse por sí misma, sino las profundas razones que alzaron sus posibilidades tras el triunfo, y que se han fortalecido y acrecentado a lo largo de unos años de paz venturosa, en la que puede empezar a entenderse claramente como historia lo que fue vida de muchos españoles que aún continúan viviendo.

La presencia en la vida política nacional de estos hombres que hoy son ya los rectores en tantos campos del vivir nacional significa la más lograda permanencia de un vivir político victoriosamente alcanzado: La continuidad de la unidad esencial de España, tan agudamente herida en aquellos tiempos que, venturosamente para ellos, los hombres que hoy ya alcanzan mayoritariamente los altos puestos civiles del Gobierno no pudieron vivir con conciencia de participación. Por el contrario, son ellos consecuencia y fruto, tan propicio a brindar nuevas conquistas y avances nuevos, de la victoria aquella que se ha mostrado tan eficaz como abierta a la continuidad y al perfeccionamiento del Estado que engendró.

Queda claro que la permanencia del espíritu que animó aquellas razones está demostrado y garantizado. Ello significa, exactamente, la continuidad de un Estado legitimado sucesivamente por la propia razón de la victoria, por el referendario repetido de los españoles, y por la continuidad de su propio ejercicio, perfectible y actuante, que hoy protagonizan muchas claras vocaciones de servicio político que al trazar su biografía ya no pueden tener ocasión ni precisión de hablar de su participación en la guerra.

LA CRISIS POLITICA BELGA

MADRID. (Servicios especiales de PYRESA). — El primer ministro belga, Edmond Leburton, presentó la renuncia de su Gabinete al rey Balduino, después de la profunda crisis originada, según los observadores políticos, en el fallido proyecto de construcción de una refinería en Bélgica con participación del Irán, con un coste total de 11.500 millones de pesetas.

Un telegrama de la INOC (Iranian National Oil Company), la compañía iraní que iba a tomar parte en la construcción de la refinería belga, en el sentido de que renuncian al citado proyecto, ha servido para romper la alianza gubernamental, formada el pasado 25 de enero de 1973 y que, como se ve, no ha logrado sobrevivir un año.

TRES GOBIERNOS DESPUES DE LAS ELECCIONES

Bélgica celebró sus últimas elecciones generales el 7 de noviembre de 1971. En ellas se procedió a la renovación de los 212 escaños de la Cámara de Representantes y los 179 escaños del Senado (Cámara Alta), que habían sido disueltos en septiembre de aquel mismo año por el rey Balduino, a petición de la coalición de gobierno formada por social-cristianos y socialistas y que presidía el premier Gastón Eyskens.

Los comicios dieron la mayoría en las dos Cámaras al partido de Eyskens, el social-cristiano, que fue encargado por el rey Balduino de la formación de nuevo Gobierno. El fracaso de su gestión le llevó a presentar la renuncia al cargo, el 22 de diciembre de 1971.

El rey belga llama nuevamente a Eyskens el 5 de enero de 1972, encargándole la tarea de formar Gobierno. Se presenta el nuevo Gabinete el 20 de enero. Después de setenta y cinco días de crisis, y obtiene la confianza del Parlamento el 28 del mismo mes. El Gobierno es una coalición de social-cristianos y socialistas, que desde el primer momento se ven envueltos en las luchas desencadenadas, a nivel parlamentario, por los principales grupos de la oposición.

El 22 de noviembre de 1972, debido a diferencias surgidas sobre la política

del Gobierno respecto al estatuto de las poblaciones y la aplicación del articulado referente a regionalización, el Gobierno Eyskens, dimite en bloque.

El 15 de diciembre de 1972, Edmond Leburton inicia consultas para la formación de un nuevo Gobierno, las cuales fructificaron el 25 de enero de 1973, fecha en la que se presenta un Gabinete tripartito formado por socialistas, social-cristianos y liberales. El Gabinete, de treinta y seis miembros, es el más numeroso en la historia política belga y, a nivel popular, comienza a denominarse "Gabinete de las tres docenas", aludiendo al gran número de puestos creados para poder satisfacer las demandas de los tres

partidos de la coalición que querían verse ampliamente representados en el Gobierno.

EL ULTIMO GOBIERNO

Este equipo ministerial desempeñó sus funciones hasta finales de octubre de 1973. En esas fechas, después de un amago de crisis general, el premier Leburton hizo un reajuste en algunas de las carteras y suprimió cargos, dejando el Gobierno reducido a un total de veinte ministros y ocho secretarios de Estado.

La participación de los tres partidos en el Gobierno quedaba reducida a diez socialistas, doce social-cristianos y seis liberales. La reforma se ha-

bía así limitado al cese de dos ministros y la asimilación de seis secretarías.

No obstante, todos los peligros y amenazas de crisis que han gravitado sobre el Gobierno Leburton, no le han llegado de la oposición, ahora poco numerosa para inquietar seriamente en las dos Cámaras. El Gabinete tripartito se ha visto aquejado por las disensiones entre los partidos de la coalición. La falta de petróleo y la negativa iraní a participar en la construcción de la nueva refinería, han sido el factor desencadenante de la nueva crisis, que trará la formación de un nuevo Gobierno, el cuarto desde las elecciones generales de 1971.

La reciente celebración en Madrid de la Asamblea general del Mutualismo Laboral cuyo acto de clausura presidió el vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Trabajo, ha puesto de actualidad un tema de profundo interés humano y social. Nos referimos a las pensiones de jubilación que están siendo modificadas, no sólo cuantitativamente sino además también en el sentido de actualizarlas en forma periódica y hacerlas más igualitarias entre sí para evitar discriminaciones. Hay que decir en este sentido que nadie puede exhibir con mayor legitimidad que los jubilados del trabajo el derecho a niveles de ingresos suficientes y, sobre todo, acordados con las cotas reales de bienestar que ha conseguido España. De una parte, por razones obvias de justicia social y de pura justicia distributiva, pero al propio tiempo, porque la participación adecuada de los jubilados del trabajo en los beneficios y mejoras del desarrollo nacional es en definitiva la natural compensación y el obligado reconocimiento al gran esfuerzo y sacrificio que ellos realizaron en épocas de grave dificultad para hacer posible el progreso de hoy.

PENSIONES DE JUBILACION

Así, todo lo que se haya para elevar las pensiones de jubilación forma parte indiscutible de un deber social y de un imperativo de justicia. Según la citada Asamblea anual del Mutualismo Laboral, desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Financiación y Perfeccionamiento de la Seguridad Social que recogió los acuerdos del I Congreso Nacional del Mutualismo, la mejora de las pensiones de jubilación —que ya entonces habían sido objeto de otras mejoras— sigue un ritmo creciente, y lo que es más decisivo, continúan en la forma prevista los planes de reforma total del sistema de pensiones. En primer lugar y como se ha dicho para hacerlas sufi-

cientes y actualizarlas periódicamente, pero al propio tiempo, para revalorizarlas considerando tanto las posibilidades económicas como la necesaria acentuación de los principios de solidaridad y homogeneidad.

Realmente estamos todavía muy lejos de podernos sentir satisfechos —y así lo manifestaba con ocasión de la mencionada asamblea mutualista el vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Trabajo, don Licio de la Fuente— por el incremento que han experimentado las pensiones. Mucho menos cuando los acentuados desequilibrios entre precios y salarios que se hicieron paten-

tes con notoria intensidad a lo largo del pasado año, han deteriorado forzosamente la siempre limitada capacidad adquisitiva de los pensionistas, y de manera particular, de los que perciben pensiones más bajas. Es verdad que en el último quinquenio 1969-1974 se ha logrado un avance muy sensible en este terreno, ya que se pasó de una cuantía de pensión media del orden de las 23.000 pesetas anuales en 1969 a 45.000 pesetas el año 1973. De otra parte, se espera alcanzar un tipo medio de pensión de unas 66.000 pesetas para 1975, lo que significa un 11 por ciento por seis la pensión media de 1969 y cuadruplicar el volumen de pagos por pensiones llegando a una cifra superior a los 121.000 millones de pesetas. Sin embargo, habrá que seguir con toda atención en la línea de reformas y perfeccionamientos emprendidos en desarrollo de la Ley de Seguridad Social para que todos nuestros pensionistas del trabajo sin excepción alcancen los niveles de ingresos a que tienen derecho, y el principio de solidaridad haga factible también que la revisión anual de sus pensiones vaya suprimiendo toda diferencia o discriminación.

"QUIEN PLANTO UN ARBOL
no ha vivido inútilmente"
(Dante)

2 de enero de 1974

Aprobado el proyecto de ley que modifica varios artículos de la ley de enjuiciamiento criminal

- APLICA DETERMINADAS GARANTIAS PROCESALES A LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA EN EL EJERCICIO DE SU ARRIESGADA FUNCION
- EL POSIBLE PROCESAMIENTO DE ESTOS FUNCIONARIOS CORRESPONDERA A LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES
- LOS TEXTOS DE SUS ARTICULOS PRIMERO Y SEGUNDO FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD

MADRID, 23. (PYRESA). — La Comisión de Justicia de las Cortes Españolas aprobó esta tarde el proyecto de ley por el que se modifican varios artículos de la ley de enjuiciamiento criminal, con objeto de aplicar determinadas garantías procesales a los funcionarios del Cuerpo general de Policía que pudieran ser procesados por supuestos delitos o faltas cometidas en el ejercicio de su arriesgada función. La principal de las citadas garantías consiste en que el procesamiento de los referidos funcionarios por supuestos delitos, corresponderá a las Audiencias provinciales.

La sesión se inició con unas palabras del nuevo presidente de la Comisión de Justicia— en sustitución de don Raimundo Fernández Cuesta, titular de la de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno—, don Fernando Herrero Tejedor, quien saludó a los miembros de la Comisión, recordó a los anteriores presidentes de la misma y expresó su propósito de «cumplir—dijo— y hacer cumplir el reglamento y la interpretación que de él haga el señor presidente de las Cortes en cada momento; considerar que el reglamento está hecho para la eficacia de los debates y no para constreñirlos o cercenarlos; estar en la idea de que la colaboración de todos los procuradores enmendantes o miembros de la Comisión es el sistema más eficaz de cumplir nuestra función en esta Cámara».

CÁLIDO RECUERDO A CARRERO BLANCO

Asimismo el señor Herrero Tejedor, por ser ésta la primera reunión de la Comisión de Justicia, tras el asesinato del presidente del Gobierno, dedicó un cálido recuerdo al capitán general de la Armada, don Luis Carrero Blanco y dejó constancia de «la repulsa y el dolor—dijo— que nos ha producido un hecho tan ineficaz y de la fe y la firmeza de todos para mantener los ideales básicos sobre los que están cimentados nuestra patria y nuestro sistema institucional».

Saludó también a los periodistas acreditados ante la Cámara y pidió finalmente que los miembros de la Comisión expresaran su reconocimiento a don Raimundo Fernández Cuesta, anterior presidente. Así lo hicieron los procuradores mediante un aplauso, y el señor Viola pronunció unas palabras de elogio, tanto para el anterior como para el nuevo presidente de la Comisión. Don Raimundo Fernández Cuesta agradeció el homenaje que se le tributaba y felicitó a la Comisión por el hecho de haber recaído la presidencia en el señor Herrero Tejedor.

Iniciado el debate, fueron aprobados los dos primeros artículos en el segundo de los cuales se introdujo una modificación, solicitada por el señor Baringo, a quien se unieron otros muchos procuradores.

TEXTOS APROBADOS POR UNANIMIDAD

Los textos aprobados por unanimidad son los siguientes:

«Artículo primero: En el supuesto de hechos que puedan revestir caracteres de delitos, cometidos por funcionarios del Cuerpo general de Policía, en el ejercicio de las funciones de su cargo, corresponderá su conocimiento a las Audiencias provinciales conforme a las normas del capítulo III, título III del libro IV de la Ley de Enjuiciamiento Criminal o de las establecidas en la misma con carácter ordinario y en todo caso, con las modificaciones que se disponen en la presente, aun cuando por la penalidad que al delito pudiera corresponder estuvieran comprendidos en la disposición tercera del artículo 14 de la precitada ley.

Artículo segundo: El juez de Instrucción competente procederá a la incoación del correspondiente sumario, en el que se practicarán cuantas diligencias se estimen precisas para el mejor esclarecimiento de los hechos. En el supuesto de que el Juzgado no estuviere desempeñado por juez de instrucción, por razón de vacante, enfermedad u otro motivo legal, el que eventualmente le sustituya, una vez practicadas las diligencias más urgentes, remitirá las actuaciones, dentro del plazo de tres días, al presidente de la Audiencia Territorial, cuya sala de Gobierno designará a la mayor brevedad un juez de instrucción para que se encargue de la tramitación del sumario».

Seguidamente el señor Baringo defendió la posibilidad de que los funcionarios del Cuerpo General de Policía pudieran ser procesados por los jueces de instrucción y, en consecuencia, pidió la supresión del artículo tercero.

Por la ponencia, el señor Fernández Nieto estimó que la enmienda del señor Baringo desnaturalizaba el proyecto ya que eliminaba su principal objetivo. La ponencia mantuvo el texto del proyecto de ley del Gobierno y el señor Hernández Navarro lo defendió, recordando el especial riesgo a que está sometida la actuación de los funcionarios del Cuerpo General de Policía, que, a su juicio, justificaba el texto del artículo. En cuanto a los miembros de la Policía Armada o de la Guardia civil, señaló que las garantías correspondientes están establecidas en estos casos por la jurisdicción castrense única competente para los mismos.

VOTACION DEL ARTICULO TERCERO

Sometido a votación, fue aprobado el artículo tercero con el texto siguiente: «Artículo tercero:

1.—Cuando de las diligencias sumariales resultaren indicios racionales suficientes para apreciar la comisión de un delito por parte de funcionarios del Cuerpo General de Policía en el ejercicio de las funciones de su cargo, el juez de Instrucción se limitará a remitir las actuaciones, en el estado en que se encuentren, a la Audiencia Provincial quien, a la vista de las mismas, acordará el procesamiento cuando fuere procedente, devolviendo el sumario al juez para la continuación de su trámite hasta su conclusión.

2.—Contra los autos de las Audiencias provinciales en los que se acuerde el procesamiento de los funcionarios del Cuerpo General de Policía por delitos cometidos en el ejercicio de su cargo, no cabrá otro recurso que el de súplica ante la misma Audiencia Provincial que lo dictó».

En el artículo cuarto, relativo a las faltas, el señor Baringo expuso la aberración procesal que supondría que los funcionarios del Cuerpo General de Policía sean juzgados, por haber cometido supuestas faltas, por un juez de Instrucción, mientras que los propios ministros y procuradores han de ser juzgados en razón de igual trasgresión por el juez municipal correspondiente o incluso por el juez de Paz.

Por la ponencia, el señor Hernández Navarro se refirió a las especiales características de la función de la Policía, que no sólo ha de perseguir a los delincuentes comunes, sino también—según dijo— «a delincuentes de la subversión que nos invade» y que, en consecuencia están abocados a realizar hechos que aparentemente puedan ofrecer indicios de haberse cometido una falta. «Un funcionario del Cuerpo General de Policía que desgarró la ropa a un manifestante—dijo el señor Hernández Navarro— suele ser llevado al Juzgado».

¿SUPERPRIVILEGIO?

El señor Baringo insistió en su criterio de que la posibilidad de que en esos casos conozca el juez municipal no menoscaba la realización de la justicia ni resulta desmorralizador para el funcionario mientras que el texto defendido por la ponencia supone un «superprivilegio».

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

DEPARTAMENTO - GRANADA

AVISO

Para realizar obras de ampliación, reparación y conexiones de nuevos abonados, nos veremos precisados a interrumpir nuestros servicios el próximo viernes, día 25 de enero de 1974, en las zonas atendidas por los Centros de transformación siguientes:

CAPITAL.—De 7.15 a 9.30 horas: San Conrado, Ciudad Jardín, Pasaje Hípica, Santa Margarita, Vergeles, Escuela San Cristóbal, Callejón del Ángel, Ambulatorio Zaidín, Centro Proceso Caja de Ahorros, Morcilleros, Tramposos, Torre-mocha, Torres Zaidín, Cruz de Lagos, Escuela Hostelería, Chalets Carretera Armilla, Zaidín 1, 2, 3 y 4, Venezuela, Ebro, Trinitarias y Grupo Escolar Zaidín.

SECTOR EXTERIOR GRANADA.—De 7.15 a 9.30 horas: Estación Servicio Santa Juliana, Santa Juliana, Zarraca, Armilla, Churriana y Cúllar Vega.

SECTOR ORGIVA.—De 9 a 17 horas: En los pueblos de Soportújar, Caratunas, Cáñar y Bayacar.

Con el ruego de que se sirvan disculpar las molestias, advertimos a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 23 de enero de 1974.

INFORMACION GENERAL

Auxiliar administrativo - a

NECESITA EMPRESA DEDICADA AL RAMO ELECTRO - MECANICO

IMPRESINDIBLE:

- Dominio práctico de cuentas corrientes y cálculo.
- Conocimientos generales de trabajos de oficina y archivo.

SE RUEGA

a las personas interesadas envíen historial escrito a mano, concretando conocimientos y experiencias, a la Oficina de Colocación, Referencia, 15. GRANADA.

El Príncipe de España impuso la medalla del Ejército a la viuda del capitán Galera Sánchez-Serrano

Es la primera vez que se concede esta condecoración creada para premiar méritos castrenses en tiempos de paz

MADRID, 23. (PYRESA).—El Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón y Borbón, impuso esta mañana en el antiguo campo de aviación de Alcalá de Henares la medalla del Ejército a doña Pilar García Montes, viuda del capitán de Infantería del Servicio de Estado Mayor don José Galera Sánchez-Serrano, muerto en acto de servicio hace hoy un año, a quien se le ha concedido a título póstumo. Es la primera vez que se concede esta condecoración, creada para premiar méritos castrenses en tiempos de paz.

A su llegada don Juan Carlos revistó la brigada de paracaidistas del Ejército de Tierra, a cuya unidad pertenecía el capitán Galera, con las banderas «Roger de Flor» y «Ortiz de Zárate», un grupo de Artillería, un grupo logístico y una compañía de Transmisiones, hasta un total de mil seiscientos hombres. Se ofició después una misa de campaña, celebrada por todos los capellanes de la brigada.

Entre los asistentes se encontraban los ministros del Ejército, teniente general Coloma Gallegos, y del Aire, teniente general Cuadra Medina; exministro del Ejército, teniente general Castañón de Mena; jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez Alegria; jefes de los Estados Mayores del Ejército y del Aire; capitán general de la primera región militar, y gobernador militar de Madrid.

Tras la misa, el general jefe de la bri-

gada, general García Manuel, pronunció un discurso en el que resaltó las virtudes castrenses del capitán Galera. Dijo que hoy es un día de gala para la breve historia de la brigada paracaidista, cuyos anhelos se han visto cumplidos al verle concedida la primera medalla del Ejército. «La sangre de nuestros caídos nos tiene de centinelas», añadió, y arrojó a los paracaidistas que, según sus palabras, diariamente arriesgan la vida por la Patria. Por último, dió las gracias al Príncipe de España por presidir el homenaje póstumo.

A continuación, setenta y tres hombres se lanzaron desde tres aviones «Caribou», para abrir automáticamente sus paracaídas a cuatrocientos metros de altura; un cuarto «Caribou» realizó cargas a baja cota y un helicóptero «chinnook» lanzó cuatro patrullas de cinco hombres desde los tres mil metros, que abrieron los paracaídas a setecientos metros del suelo. La exhibición acabó con un rapel desde un helicóptero y una operación de helitransporte con «Chinnooks», que depositaron en tierra seis cañones sin retroceso en vehículo.

Finalizó el acto con un desfile de las tropas ante el Príncipe de España, ministros y demás autoridades.

BIOGRAFIA DEL CAPITAN GALERA

El capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José Galera Sánchez-Serrano, a quien se le ha concedido la primera medalla del Ejército por las sobresalientes virtudes militares y profesionales que concurren en su historial, nació en Toledo en 1931, ingresó en la Academia General Militar en 1949 y salió con el empleo de teniente de Infantería en 1953.

Destinado en el Tercio Duque de Alba, II Bandera de la Legión, pasó más tarde a la Agrupación de Bandas Paracaidistas del Ejército de Tierra. Participó en la campaña de Ifni, se diplomó «master parachutist» del Ejército de los Estados Unidos y «haló», de salto de apertura manual a gran altitud y apertura a baja cota, y en operaciones contra subversivas. Murió en Santorcaz (Madrid), en acto de servicio.

"IBERIA" SUPRIME EL SERVICIO DE AUTOBUSES A BARAJAS

MADRID, 23. (PYRESA). — Al cubrir la Empresa municipal de Transportes el trayecto Plaza de Colón (nuevo estacionamiento subterráneo) y el aeropuerto de Barajas, Iberia anuncia la supresión, a partir del próximo día 26, del servicio de autobuses de la compañía entre su terminal, en la Plaza de Cánovas del Castillo (Plaza de Neptuno) y el citado aeropuerto.

Igualmente, Iberia suprime desde la misma fecha, los servicios de consigna de equipajes en el terminal, que serán sustituidos por los que ha establecido la Empresa municipal de Transportes, S. A., en el estacionamiento subterráneo de la Plaza de Colón.

Ha muerto Arturo Kaps

- EL FAMOSO PROMOTOR DE ESPECTACULOS RECIBIO EL PASADO DOMINGO LA ENCOMIENDA DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA
- EL "PEQUEÑO KAPS" TENIA 66 AÑOS Y HABIA ADQUIRIDO LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN 1966

BARCELONA, 23. (CIFRA). — Ha fallecido esta tarde el famoso promotor de espectáculos, Arturo Kaps.

Arturo Kaps, que se encontraba gravemente enfermo, internado en la clínica "Delfos", de esta ciudad, recibió el pasado domingo en dicho establecimiento, la insignia de la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica, que recientemente le había sido concedida, de manos del director general de Radiodifusión y Televisión, don Juan José Rosón.

BIOGRAFIA

Arthur Kaps nació en Viena el 29 de febrero de 1908. Descubrió su talento escénico por Franz Lehar, a los ocho años ya era actor. «El pequeño Kaps», como se le conocía, era un personaje muy popular en su país.

Simultaneó sus estudios de bachillerato con el trabajo en una agencia artística, hasta que ingresó en la escuela teatral de Max Reinhart, donde se le encauzó en la dirección teatral. Después de tres años en esta escuela, alcanzó el grado de titulado, teniendo de compañeros de producción nombres tan populares como Billy Wilder y Otto Preminger.

Dentro de esta faceta artística, el porvenir no se le presentaba demasiado halagüeño y Kaps se dedicó a escribir letra y música para canciones, al mismo tiempo que trabajaba como locutor en «Radio Viena».

Pronto sus canciones se hicieron populares y comenzó a conocer también el éxito como montador de comedias musicales y revistas. Josefina Baker, al conocer sus éxitos, lo

NUMERO ESPECIAL DEL "JOURNAL DE GENEVE", DEDICADO A LA BANCA ESPAÑOLA

Incluye una importante rueda de Prensa con la participación de don Miguel Rodríguez-Acosta

Con la colaboración de los más prestigiosos especialistas de las finanzas, el importante rotativo suizo "Journal de Geneve" ha puesto en circulación un número extraordinario dedicado a la Banca Española.

La publicación destaca ya desde el editorial el hecho de que "España ha conocido, en el transcurso de estos diez últimos años un impulso económico sin precedentes. Circunstancias favorables, un esfuerzo considerable de inversiones y de promoción y también una deliberada política de desarrollo han concurrido en este notable resultado".

El editorialista añade: "Un sector de la economía ha desempeñado un papel decisivo aportando los medios necesarios a las distintas ramas de actividad: el organismo bancario y financiero".

A lo largo de treinta y cinco páginas, las más importantes firmas especializadas efectúan un minucioso estudio sobre el estado, la proyección y los distintos aspectos de la Banca española a la que se califica de "motor del milagro español".

Este número especial, cuya coordinación y dirección técnica se encomendó a la empresa española "Cid, Publicidad, S. A.", incluye también una rueda de Prensa en la que junto a don Ramón Trias Fargas —profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, que desempeñó el papel de moderador— intervienen don Miguel Rodríguez-Acosta, presidente del Banco de Granada; don Francisco Cabana, secretario del Consejo de Banca Catalana; don Juan Antonio García de Leanz, presidente del Instituto Español de Ejecutivos de Fianzas y don Miguel Garrigues Walker, administrador delegado de Euroholding, S. A.

Al analizar las características de la actual coyuntura económica española, la publicación detecta similares tensiones estructurales —inestabilidad monetaria, inflación, etc.— comunes actualmente a la mayor parte de los países aunque en el caso español —señala— la causa del desequilibrio temporal sea, sobre todo, el resultado de un sorprendente crecimiento económico.

CONDUCTOR: El castigar es muy doloroso. Evita las infracciones.

MUSICA

Próximos conciertos de Juventudes Musicales

El próximo domingo, día 27, Juventudes Musicales Españolas presentará en el Centro Artístico a la joven pianista española Elisa Ibáñez en un recital que tendrá lugar a las siete y media de la tarde.

Elisa Ibáñez ha sido discípula en el Conservatorio de Madrid del eminente profesor José Cubiles, de quien obtuvo premio de virtuosismo. En los cursos internacionales ha sido discípula de Antonio Iglesias y en el Conservatorio de París de la profesora Lelia Gousseau. Ha perfeccionado estudio en la Academia «Chigiana» de Siena y actualmente es profesora de piano en la Escuela Superior de Canto de Madrid. Elisa Ibáñez ofrecerá el domingo un recital dedicado exclusivamente a música española con obras de Albéniz, Granados, Montsalvatge y Mompou.

Como próximo acto, Juventudes Musicales confirma la actuación en Granada de la Orquesta de Cámara del Conservatorio de Bucarets para el domingo, día 10 de febrero próximo. Con este concierto, Juventudes Musicales continúa su ya iniciado propósito de ofrecer al público granadino conciertos extraordinarios, ya iniciados en noviembre pasado con una actuación de la Orquesta «Kuentz», de París.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

DON JULIO RODRIGUEZ MARTINEZ, RECIBIDO POR EL JEFE DEL ESTADO TAMBIEN A DON FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

MADRID, 23. (PYRESA). — En la mañana de hoy, en el palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

Marquesa de Vellica, viuda del embajador don Juan Pablo de Lojendio, acompañada de sus hijos don Juan Pablo y don Carlos y de su hermano político don Luis María de Lojendio, abad del monasterio de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Comisión organizadora del homenaje nacional a don Víctor Pradera y don Ramiro de Maeztu con motivo del centenario de sus nacimientos, presidida por don José María de Oriol y Urquijo, marqués de Casa Oriol, procurador en Cortes. Comisión del Ayuntamiento de Alcañiz, presidida por don José María Menéndez Manjón, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Teruel. Don Julio Rodríguez Martínez, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Don José María Gamazo y Mangano. Don Carlos Gamir Prieto, embajador de España en la República De-

mocrática de Alemania. Don Alberto Pascual Villar, embajador de España en Australia. Don Víctor Sánchez Mesa, embajador de España en Indonesia. Don Federico Mayor Zaragoza, subsecretario de Educación y Ciencia. Don José María de Porciles y Colomer, abogado - notario.

SECUESTRO DEL LIBRO "VIA CHILENA AL GOLPE DE ESTADO"

MADRID, 23. (PYRESA). — La autoridad judicial competente ha estimado procedente el secuestro del libro «Via chilena al golpe de Estado», ordenado por la Dirección general de Cultura Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta.

Por otra parte, la autoridad judicial ha ordenado la incoación del correspondiente sumario.

«Via chilena al golpe de Estado» es original de don Manuel Vázquez Montalbán.

FERNANDEZ VALDERRAMA, PROBABLE EMBAJADOR ANTE LA SANTA SEDE

MADRID, 23. (PYRESA). — El subsecretario de Asuntos Exteriores, don Gabriel Fernández de Valderrama, parece confirmarse como próximo embajador de España cerca de la Santa Sede, y se espera que su nombramiento se haga oficial en el Consejo de ministros del próximo viernes.

SUCESOS, EN GRANADA

Tres salidas de los bomberos en la madrugada

Un herido grave en choque de vehículos

Cerca de las doce de la noche fueron avisados los bomberos a la carretera de Málaga, barriada de Mulhacén, donde el camión matrícula GR-0214-B había chocado contra una farola, derribándola, quedando el vehículo atravesado en la carretera, con lo que se entorpecía el tráfico. Fue retirado el camión, que es propiedad de «Hierros Castillo».

A las tres menos cuarto de la madrugada acudieron los bomberos al Callejón del Pretorio, 20, donde se encontraba ardiendo un automóvil «Mini-850», matrícula GR-67.142, propiedad de Eugenio García de Loma. También ardía un carrillo de mano propiedad de un panadero. Los bomberos consiguieron sofocar el incendio del automóvil, al que sólo le ardió una rueda delantera y parte de la instalación eléctrica, desconociéndose el valor de las pérdidas.

Ya las seis de esa misma noche tuvieron que acudir los bomberos al cuartel de Automovilismo, donde a consecuencia de la rotura de una tubería de agua de la red general, se había inundado parte de la explanada, habiendo necesidad de abrir un agujero hacia el río Beiro, para darle salida al agua.

HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE

A las once de la mañana, en la carretera de Gábia la Grande, término municipal de Agrón, el ciclomotor que conducía Manuel Moreno Guerrero, de 38 años, vecino de Ventas de Huelma, chocó con la furgoneta matrícula GR-31.881, conducida por Manuel García Montes, de 21 años, vecino de La Zubia.

Como consecuencia de la colisión, el conductor del ciclomotor resultó con heridas de pronóstico grave, resultando el pequeño vehículo con daños que fueron valorados en doce mil pesetas. El chófer de la furgoneta, resultó ileso, interviniendo en las diligencias del accidente la Guardia civil de Tráfico.

RECUPERACION DE VEHICULOS

Ramón Peregrina Travé, que vive en Sargento Provisional, 24, compareció ante la Policía para comunicar la recuperación de su automóvil «Seat 1430», matrícula GR-65.158, cuya sustracción denunció el lunes, habiendo sido encontrado el coche en Zarabanda, faltándole el autorradio, valorado en seis mil pesetas.

También el «Seat 850», matrícula LO-26.158, propiedad de María de las Mercedes Sancha García de Medrano, ha aparecido en el Solarillo de Gracia, sin daños aparentes.

HOY, TRABAJAMOS DOBLE:



MAÑANA, NADA

Mañana, festejamos la Conversión de San Pablo.

Será nuestro "día grande"

Nuestro día del Patrono.

Y lo celebraremos.

Como hermanos... y como auténticos profesionales de la comunicación

Disculpenos.

¡Es solo un día!

LOS PUBLICITARIOS DE GRANADA

Ministerio de la Vivienda

INSTITUTO NACIONAL DE URBANIZACION

RESOLUCION DE 15 DE ENERO DE 1974 POR LA QUE SE SOMETE A INFORMACION PUBLICA
EL PROYECTO DE DELIMITACION DE LA AMPLIACION DEL POLIGONO "LA CARTUJA" DE GRANADA

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes, el proyecto de delimitación de la ampliación del polígono "La Cartuja", sito en el término municipal de Granada, con arreglo a los siguientes límites:

Situación del punto de partida: Margen izquierda de la carretera de Granada a Pulianas en su intersección con la línea de fachada norte de las edificaciones de la calle San Rómulo.

Lado	Tramo	Dirección	Angulo	Longitud	OBSERVACIONES
1 - 2	NE-SO		320		Recto. Sigue la alineación de la fachada norte de las edificaciones de C/ San Rómulo y su prolongación, hasta alcanzar la parcela de la Azulejera Granadina San Isidro.
3 - 3	SE-NO		140		Continúa por el límite oeste de la parcela de la Azulejera Granadina San Isidro.
3 - 4	NE-SO		155		Recto. Sigue por el límite norte de la parcela anterior.
4 - 5	SE-NO		2.000		El punto 4 se encuentra situado en la proximidad del Km. 429 de la C. ^a N-323 Motril-Bailén. Este lado sigue la margen derecha de la citada carretera.
5 - 6	SO-NE		1.300		Sigue por el límite de los términos municipales de Granada y Pullanillas.
6 - 7	N-S		160		Sigue la margen izquierda de la C. ^a de Pullanillas a Granada.
7 - 8	O-E	305	100		Recto. Sigue el límite norte de la parcela propiedad de D. Manuel Vilchez Molina.
8 - 9	NO-SE	110	75		Recto. Sigue el límite Este de la parcela anterior.
9 - 10	O-E	295	130		Recto. Sigue el límite norte de la parcela anterior.
10-11	NO-SE		170		Sigue una línea sensiblemente quebrada por el límite Este de la parcela citada.
11-12	O-E		300		Sigue por la margen sur de la acequia VI, que a la vez es límite norte de la parcela propiedad de D. ^a Ana Olmedo Herrera, hasta alcanzar el lado oeste del camino vecinal a Madraza.
12-13	NE-SO		325		Sigue la margen izquierda del camino vecinal a Madraza.
13-14	E-O		470		Coincide con el límite norte del polígono «La Cartuja».
14-15	NO-SE		430		Recto. Sigue la margen izquierda de la C. ^a a Pullanillas, que coincide con el límite O. del polígono «La Cartuja».
15-16	O-E		270		Sigue el lado sur del tramo de C. ^a coincidente con la perimetral del polígono «La Cartuja», que a su vez es límite norte de la parcela propiedad de D. Jerónimo Olmedo Herrera.
16-1	N-S		130		Sigue la margen derecha de la C. ^a de Pullanillas a Granada y coincide con el límite oeste del polígono «La Cartuja», hasta alcanzar el punto 1 con el que se cierra la poligonal descrita.

Los datos de dirección, ángulo y longitud son aproximados y el ángulo se ha medido en grados centesimales y en sentido dextrógiro.
Afecta la delimitación de la ampliación a los presuntos titulares que a continuación se relacionan:

POLIGONO CATASTRAL N.º 9		Parcela N.º	Titular
1	Molina María, Vda. de Creus	29	González Leyva, Celedonia
2	Guidet García, Francisco	30	Sáiz-Pardo Sáiz-Pardo, Manuel
3	Sáiz-Pardo Sáiz-Pardo, Manuel	31-32	Torres López, Manuel
4	Pelayo Avilés, Virtudes	33	Lucena Cárdenas, Sabino
5	Gómez Villalba, Juan de Dios	34	Torres López, Manuel
6	Gómez Villalba, Juan de Dios	35	Palma García, Rafael e hijos (proindiviso)
7	Congregación Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús	36	Pelayo Avilés, Virtudes
8	Congregación Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús	37	Palma García, Rafael e hijos (proindiviso)
9	Martínez de Larraz, Antonio	38	Martínez de Larraz, Antonio
10	Misioneros Hijos del Sagrado Corazón de María, Provincia Bética	39	Martínez de Larraz, Antonio
11	Ladó Moreno, Isabel	40-41	Serrano López, Victoria
12	García Jiménez, Luis	42	Martín Cuevas, Luis
13	Archilla Martín, Antonio	43	Zayas Calvache, María
14	Morales Alguacil, Agustín y José Luis (proindiviso)	44-49	Echevarría Jiménez, Francisco
15	Pérez Martín, Antonio	50	Zayas Calvache, María
16	Martín Cuevas, Luis	51	Ballesteros Mérida, Joaquín
17	Desconocido	52	Compañía Anónima "Joquimora"
18	Valverde María, Vda. de Dávila		
19	Riquelme Torres, Miguel		
20	Pelayo Avilés, Virtudes		
21	Pelayo Avilés, Virtudes		

POLIGONO CATASTRAL N.º 10		Parcela N.º	Titular
14	Desconocido	14	Desconocido
15	Gómez Roda, María y otros	15	Gómez Roda, María y otros
16	Ballesteros Gutiérrez, José y otros	16	Ballesteros Gutiérrez, José y otros
17	Olmedo Herrera, Jerónimo	17	Olmedo Herrera, Jerónimo
20-21	Vilchez Molina, Manuel	20-21	Vilchez Molina, Manuel
22	Olmedo Herrera, Ana María	22	Olmedo Herrera, Ana María
23	Jiménez Polo, Manuel	23	Jiménez Polo, Manuel
24	Peso Sampedro, Antonio	24	Peso Sampedro, Antonio

El correspondiente proyecto estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Granada, Avenida de Calvo Sotelo, 18, portal 2, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen, se presenten por duplicado ante dicha Delegación. Para mayor facilidad de su consulta, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Granada, para que también en él pueda ser examinada. Los afectados deberán entregar en la referida Delegación Provincial, durante el citado período de información pública, los documentos acreditativos de sus respectivas titularidades y que para cada uno de los distintos supuestos son los que a continuación se relacionan:

Propietarios: 1.—Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario. a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste, haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativo de los extremos siguientes: Descripción, Dominio y Cargas. b) Último recibo de la contribución. 2.—Fincas inscritas en el Registro a nombre distinto del actual propietario. a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativo de los extremos siguientes: Descripción, Dominio y Cargas. b) Último recibo de la contribución. c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter vivos» o «mortis causa». De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos en que el causante hubiera o no testado.

1.—Existiendo testamento: escritura de partición de bienes, si la hubiere. Testamento del causante. Certificado de Actos de Última Voluntad, Certificado de Defunción, Liquidación del Impuesto General de Sucesiones.

2.—No existiendo testamento: Liquidación del Impuesto General de Sucesiones. Declaración de herederos abintestato. Fincas no inscritas en el Registro. a) Certificación registral negativa. b) Certificación del Catastro. c) Último recibo de la contribución. d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad con nota del Liquidador de los Impuestos Generales de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. 4.—Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio. 5.—Con carácter general cuando sobre los bienes a expropiar exista un usufructo deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario, si éste hubiera fallecido, se sus-

tituirá por la partida de defunción. 6.—En las fincas gravadas con hipoteca, cuyo crédito se encuentre satisfecho deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma, con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plus valía, impuesto de utilidades o renta de capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios. — a) Contrato de arrendamiento. b) Último recibo de renta. c) Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vista al Padrón o Censo de Habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono. d) Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, acreditativo desde la fecha en que existe la relación arrendaticia.

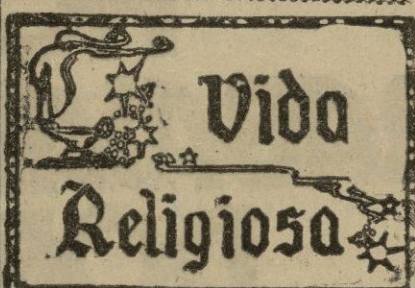
Industriales. — a) Contrato de arrendamiento. b) Último recibo de renta. c) Último recibo de la contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de las industrias en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución. d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad referido al libro de hipoteca mobiliaria, acreditativa de la libertad de cargas. Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 15 de enero de 1974. El Director Gerente. Fdo.: Javier Peña Abizanda.

Declaración de precios por centros docentes

Los centros privados que a continuación se relacionan deberán presentar en la Delegación, en el plazo improrrogable de cinco días, la declaración de precios que establece la orden ministerial de 4 de octubre de 1973: Academia Hispania, La Inmaculada (calle Arzobispo Guerrero), Academia Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de la Victoria, todos de Granada. Nuestra Señora de las Mercedes, de Alhama; y La Purísima, de Alhendín.

Asimismo el representante del Colegio «Nuestra Señora de las Mercedes», de Almuñécar, deberá comparecer para un asunto de su interés, también relacionado con la declaración de precios, dentro del mismo plazo.



SANTORAL. — Francisco de Sales, Feliciano, Urbano, Prilidiano, Epolonio, Mardonio, Musonio, Eugenio, Metelo, Tirso, Proyecto, Exuperancio, Zamas y Surano.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Ildefonso.
ADORACION NOCTURNA. (Rama masculina). — Corresponde al turno XXIV «San Antonio María Claret».

CONMEMORACION MENSUAL DE MARIA AUXILIADORA

Actos en honor de María Auxiliadora a celebrar en el Colegio Salesiano: Misas. — Por la mañana, a las 8, 10,45 y 12,30; por la tarde, a las 7,30, con rosario y bendición de María Auxiliadora.

A los cultos de las 7,30 están invitados de una manera especial los archicofrades, cooperadores, antiguos alumnos, padres de familia y amigos de Domingo Savio.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Sección de Caja de esta Delegación de Hacienda a partir del próximo día hábil.

Jefe provincial de Sanidad, Hdo. 24 Tercio Guardia civil, pagador provincial Servicio ministerio Educación y Ciencia en Granada, presidente Tribunal T. Menores Granada, alcalde presidente Ayuntamiento de Otívar, don Cecilio de la Torre Martín, Constructora Serrano Ocaña S.A., delegado provincial Educación y Ciencia, don Eusebio Uclés Navarrete, don Francisco García Pérez, don Juan de Dios Fernández Molina (pagador provincial Educación y Ciencia), don Juan A. Pulgar Ruiz (Hdo. Academia Medicina), doña Margarita Sánchez (administradora Centro P. Concepción), Administraciones de Loterías números 2, 6 y 7 de Granada y Administración de Pinos Puente, don Enrique González Simarro, don José Puga Martínez, Juzgado Primera Instancia núm. 1 de Granada, don Ángel Iglesias Ruano, don Modesto Saavedra Olea, alcalde presidente Ayuntamiento Almuñécar, don Anacleto Pascual Arnáiz, don Antonio Sánchez Peña, Cía. Sevillana de Electricidad, Cooperativa Ganadera «San José», don Emilio Soler Fernández, don Eusebio Uclés Navarrete, Excmo. señor gobernador civil Granada, don Francisco Jesús Cara Jiménez, don Jesús Manuel Rodríguez Bonilla, Obras y Arrendamientos Urbanos Granada S.A., presidente Diputación Provincial Granada y don Rafael Jiménez Muñoz.

UNIVERSIDAD, AL DIA

Exámenes extraordinarios en la Universidad

A partir del 10 de febrero

De conformidad con lo establecido en la orden ministerial de 12 de julio de 1966, el rector magnífico de esta Universidad ha dispuesto la apertura de una convocatoria extraordinaria de exámenes, a partir del día 10 de febrero próximo, para los alumnos oficiales o libres del plan antiguo (segundo curso en adelante) que deseen examinarse de tres asignaturas pendientes como máximo, en las que hubieran estado matriculados en el curso 1972-73 o anteriores.

Los alumnos oficiales que deseen presentarse a examen en esta convocatoria extraordinaria de las asignaturas pendientes, en las condiciones antes indicadas, deberán solicitarlo en instancia dirigida al decano de la Facultad respectiva, bien entendido que una vez aprobadas, en su caso, no podrán solicitar matrícula libre en el mes de abril, por estar prohibido por la legislación vigente simultanear la enseñanza oficial y libre en un mismo curso académico. Aquellos alumnos que sólo se hubiesen matriculado de las asignaturas pendientes como oficiales, deberán solicitar su paso a libres para poder matricularse en la convocatoria de abril para el curso siguiente.

Los alumnos que hagan uso de esta convocatoria, se les computará la misma, de conformidad con lo establecido en la orden de 10 de septiembre de 1968, y, solamente podrán hacer uso de otra convocatoria, en junio o septiembre del curso académico actual. A los que, por cualquier circunstancia no llegaran a examinarse no se les contará esta convocatoria.

Las Facultades harán público en su tablón de anuncios, las condiciones y circunstancias con arreglo a sus planes de estudios de esta convocatoria.

El plazo de matrícula será el 24 de enero actual al 4 de febrero próximo, ambos inclusive.

BOLSA universitaria de trabajo

El Centro «Gufa» del Patronato de Obras Docentes del Movimiento de Granada, en Santa Paula, 23, segundo, tiene entre sus servicios la Bolsa Universitaria de Trabajo, figurando entre otras demandas, las siguientes:

María del Carmen Morales Campos, 17 años, estudiante de Filosofía y Letras, cuidar niños y clases.

Mohamed Mohames Buyima, 23 años, estudiante de Medicina, oficina, comerciales y encuestas.

María del Carmen López García, estudiante de Arte y Decoración, oficina y cuidar niños.

Palmira Marco Martínez, 19 años, estudiante de Químicas, cuidar niños.

Andrés López Rubio, 18 años, estudiante de Filosofía y Letras, comerciales y oficina.

Consuelo Díaz de la Guardia G., estudiante de Farmacia, clases de bachiller todas las asignaturas.

Los interesados pueden llamar al teléfono 279250.

Las primeras autoridades en el entierro de don Miguel Beltrán

Miles de personas que representaban a la Granada oficial y privada, asistieron ayer al funeral de «còrpor insepulto» oficiado por el alma del presidente de la Audiencia provincial, don Miguel Beltrán Aledo, fallecido el martes.

Asistieron el capitán general de la región, teniente general don Ángel Ruiz Martín; gobernador civil, D. Alberto Llova Rey; presidente de la Audiencia Territorial, don Ángel Gallego Martínez; fiscal jefe, don Rafael Moreno González; Anleo; presidente de la Diputación, don Enrique Martínez-Cañavate Moreno; rector, don Juan de Dios López González; alcalde accidental, don Antonio Morales Souvín; y delegados provinciales de Servicios.

La iglesia parroquial de San Andrés quedó totalmente ocupada, siendo concurridas las personas que hubieron de quedar fuera. Las primeras autoridades acompañaron al cementerio de San José los restos mortales de don Miguel Beltrán, un hombre que eligió Granada para siempre.

CONTINUO EL CURSO DE TORAX

Se celebra en la Facultad de Medicina

En el aula magna de la Facultad de Medicina, totalmente abarrotada, siguieron ayer celebrándose las conferencias correspondientes al curso de torax, que con tanto acierto ha organizado el Departamento de Radiología y Fisiología que dirige el doctor López Lara. Los temas expuestos «Lesiones alveolares», por la mañana, y por la tarde «Colapso pulmonar».

Referente a las lesiones alveolares, indicó el doctor Castello, los signos característicos radiológicos de estas lesiones, pero destacó entre todos en especial, el aspecto alveoloso con bordes mal definidos y difíciles de trazar; segundo, distribución de la lesión en forma de mariposa; y el tercero, el broncograma aéreo, como principal y como diferencial de lesiones tumorales.

Con su clasificación en agudas y crónicas, su enumeración y la etiología, dio por terminada esta sesión.

Por la tarde se refirió al colapso pulmonar, enumerando las clases de obstrucciones y las muchas causas que pueden originarlo, pasando a describir los signos directos e indirectos que originan estas atelectasias pulmonares. Con la gran proyección de diapositivas de colapsos lobulares con sus correspondientes desviaciones de sisuras y otras tantas correspondientes a otro signo, dio por terminada la conferencia.

La lectura de placas fue presentada por el doctor G. Galdó de Higuera, de la cátedra de Patología General.

El doctor Castello se despidió tras dar las gracias por la asistencia. Fue muy aplaudido.

M. GARRIDO

ENSAYOS DEL CORO DE LA UNIVERSIDAD

Se pone en conocimiento de los miembros del Coro de la Universidad y universitarios en general que quieran formar parte del mismo, que los ensayos tendrán lugar en los locales del Hospital Real, a las ocho y media de la noche, todos los miércoles y viernes laborables, a partir de mañana, día 25 de los corrientes.

VISITAS DE EXTENSION ARTISTICA DE LOS ALUMNOS DEL I. A. D. E.

La Escuela Internacional de Decoradores del I.A.D.E. ha reanudado sus actividades de extensión artística fuera de sus locales, con un programa de visitas a diversos centros con el fin de ampliar los conocimientos de sus alumnos.

Así, en la mañana de hoy, los componentes de los cursos segundo y tercero girarán una amplia visita al acmen de la «Fundación Rodríguez-Acebedo» en la Alhambra, en donde estudiarán las importantes obras de arte allí contenidas y sus bellos jardines. El día 25, se desplazarán a La Zubia los alumnos de tercer curso, en visita a la fábrica de alfombras de artesanía allí establecida, y el martes, 29, los del mismo curso acudirán al Taller de Gráfica de la «Fundación Rodríguez-Acebedo» para conocer las distintas técnicas que con tanto éxito están ensayando los artistas granadinos.

Anúnciese en PATRIA

San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas

NUESTRA PROVINCIA

Pasó este año desapercibida la festividad de San Sebastián

Cada año se reducen más los actos en su honor



Esta fue la última procesión de San Sebastián, Patrón de los Comerciantes, a su paso por la Avenida Medina Olmos, año 1973. — (F. BUJES)



GUADIX. — En esta época, cuando tanto se habla de lo típico, de lo tradicional, en fin, de los recuerdos que se añoran, nos causa verdadera extrañeza contemplar, cómo estas fiestas, que tan poco trabajo e incluso dinero cuesta mantener, poco a poco se van perdiendo, más por apatía y desgana que por falta o escasez de medios económicos, pues suponemos que tratándose del Patrón del Comercio es casi imposible que eso suceda.

Cuando llegan estas fechas, tan entrañables desde nuestra niñez, es precisamente cuando se nos viene al pensamiento, aquellos años, en que San Sebastián en su ermita del río, era venerado por los fieles, aquellos paseos por la Rambla de Baza, toda cubierta de puestos repletos de chucherías, compartidos por los novios, mientras se paseaba al sol, bordeando la finca de don Perfecto Porcel, e incluso, por la Alameda, hasta llegar a la ateaia del río.

Durante, nuestra cruzada de liberación, aquellas costumbres fueron desapareciendo, una a una, gracias

al laicismo de los que durante esos tres años gobernaron el pueblo, pero después, a la liberación, nuevamente y debido al empeño de un representante, don José Cruz Vidal (q.d.), esta festividad se renovó e incluso llegó a alcanzar un gran esplendor, pese a la deflación de una mayoría de los componentes de esta Hermandad de comerciantes. ¿Las causas? Es difícil de prever, pero la realidad es que así era, y buena prueba de ello, el continuo descenso que ha experimentado desde su muerte a la fecha, comenzaron por irse escatimando todo cuanto de sabor tradicional tenía la fiesta de San Sebastián, los puestos dejaron de ponerse hace ya muchos años, pues la rentabilidad ante la poca afluencia de público, así lo exigía, después se fueron escatimando los gastos de música, de procesión, hasta llegar a nuestros días, en que sólo, y quizás por el que dirán, únicamente se celebran los oficios religiosos.

Este año solamente un triduo en la iglesia del Sagrario ha constituido la festividad de San Sebastián, unos cohetes al final de los actos de cada día, vienen a ser como el adiós con que los comerciantes de la localidad despiden esta fiesta, en la que tanto cariño pusieron otros y que a no dudar, el tiempo nos hará añorar, a no ser que se llegue a producir el milagro.

Lobe MARTINEZ GIMENEZ

(Corresponsal)

FUE INVENCIBLE DEFENSOR DE LA DIVINIDAD DE CRISTO

SU APOSTOLADO LO DESARROLLO PRINCIPALMENTE EN GINEBRA

Es difícil poner al descubierto en toda su grandeza, la festividad de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas. Fiesta, que llega a nosotros una vez más, con la misión de ser un día de unión, fidelidad y amor a los hombres todos entre sí y de todos ellos, a Dios.

Tan insigne santo nació en el castillo de Sales, del ducado de Saboya el 21 de agosto de 1567.

Desde muy niño fueron grandes los progresos que hizo en las ciencias, las que corrían paralelas a la virtud; primero en París, donde estudió Filosofía y Teología bajo la dirección del sabio padre Maldonado y también aprendió hebreo y griego.

Pasó después a la famosa Universidad de Padua a estudiar la jurisprudencia y allí tomó la decisión de abrazar el estado religioso.

Ordenado sacerdote, sólo pensó en desempeñar con el mayor fervor las obligaciones de su dignidad y de su ministerio.

Luego marchó a buscar al enemigo y sin acobardarle estorbos, trabajos, ni peligros, fue a atacar a la herejía hasta en sus mismas trincheras.

A la vista de iglesias arruinadas, de los monasterios asolados y de las cruces, echadas por tierra, se derribó su ternura y se dobló el aliento de su celo. Gracias a su ardiente celo, se volvieron a levantar las cruces en todo el país, reedificándose las iglesias, restableciéndose el culto divino y todo era fruto de los trabajos apostólicos de nuestro Francisco de Sales.

DESEMPEÑO SU APOSTOLADO CON APLAUSO DE TODOS

En el desempeño de todas sus obligaciones y cargos, se portó con tan universal reputación y aplauso de todos, que fue el mayor elogio y el mayor crédito del acierto de su apostolado.

Procedía en todo con tanta prudencia, justificación y rectitud, que en él se admiraban las virtudes de los más santos prelados.

La Divina Providencia le dispuso para tan alta dignidad, haciéndolo un ministro perfecto y ejemplo de los obispos más santos de la Iglesia.

Este varón apostólico mostrose como padre, vigilante y pastor en el cumplimiento de su ministerio sacerdotal. Alimentó con abundancia de saludables pastos a su rebaño y no omitió diligencia alguna que pudiera contribuir a acreditar su gran vigilancia en orden a la disciplina eclesiástica.

Basta en comprobación de su celo, el especial elogio, que desde entonces ha merecido de los sumos Pontífices, e incluso de sus más encarnecidos enemigos.

Llevaba en su sangre y en su alma tres grandes amores, a los que siempre mantuvo su fidelidad: El amor a Cristo en la Eucaristía, a la Santísima Virgen y a la cátedra de Pedro.

Siempre hablaba de Ellos con temblor, como el que está plenamente convencido, como lección de fe y entusiasmo, como si su superabundancia le rebosaba en la torrencial palabra ardiente que brotaba de su corazón.

En nombre de la cátedra de Pedro pedía orientaciones, percibiéndose grandes frutos de orden espiritual, que guarda nuestra Santa Madre la Iglesia con tan sagrada doctrina.

Mucho es lo que la Iglesia hizo a través de los siglos con la fe, que la animó en todos los grandes memorables días; la fe de los humildes, la fe de las madres, de los jóvenes, de los niños, de los fuertes hombres.

Contra ideas y posturas de los enemigos de la Iglesia, Francisco encontraba la estabilización de los que seguían los tradicionales métodos, cuando el descenso a los últimos fondos de la inversión, de la podredumbre y del empujamiento, convertía al mundo en aquel vivir, haciendo que el hombre mirase a lo Alto.

DOCTRINA SANTA

Para muchos era grato recordar aquella doctrina santa y pura, que nuestro santo predicaba basada en la verdad de Dios y en el depósito sagrado de la Revelación.

Tal era San Francisco de Sales, cuando el obispo de Ginebra le desoyó y pidió para su coadjutor.

Lo único que hubo de vencer fue la resistencia del santo, pero al fin le obligaron a obedecer y se vio precisado a ir a Roma. Recibió el Papa Clemente VII como apóstol de Chablais; admirió como a uno de los prelados más sabios de su tiempo, y le honró como a uno de los mayores santos, que había entonces en la Iglesia.

Asistió el mismo Pontífice a su examen; y habiendo sido testigo de sus extraordinarios talentos, se levantó de su silla, abrazóle tiernamente y le dijo estas mismas palabras de la Sagrada Escritura: "Bebe, hijo mío, de las aguas de tu cisterna, y de la fuente de tu corazón. Haz que la abundancia de tus aguas se derrame por todas las plazas públicas, para que todos puedan beber y saciar tu sed".

Declaróle después el Papa por obispo

de Nicópolis, coadjutor y sucesor del obispo de Ginebra.

Los principios se competían unos a otros en darle los más ilustres testimonios de su alta estimación.

No quiso admitir muchas ricas abadías con que le brindó el rey de Francia Enrique IV y renunció al capelo que le ofreció el Papa León X.

El Pontífice Paulo V le mandó que dijese su sentir sobre la famosa controversia de "Auxiliis" la que tanto acaloró a los teólogos de su tiempo.

De todas partes le consultaban cómo al oráculo de su siglo.

AQUELLA EUROPA EN EBULLICIÓN

La herejía no podía caminar libremente por Europa sin tropezar con la figura egregia y gigante de Francisco de Sales, con su obra, la que todavía perdura, con su calor y lágrimas, con el sabor y la raíz de su Teología Católica, con el dolor de su ardiente fe, al ver a tantos y tantos arrastrados por el torbellino de la herejía.

No satisfecho con sus incesantes fa-



tigas apostólicas dentro de las tierras a él asignadas, pasó a otras provincias infestadas de la herejía luterana y calvinista, para iluminarlas, con la luz del Evangelio.

Encendido con aquel celo característico de los varones apostólicos, defendió la fe católica predicando con espíritu magnánimo contra la impiedad de los herejes que infestaban toda la Europa, contra los blasfemos, sacrilegos, apóstatas, etc., etc., e instruyendo a los oyentes en la verdadera inteligencia del Dogma Católico, conforme le creó y confiesa nuestra Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana.

Explicaba con la mayor claridad las sentencias de la Sagrada Escritura donde se apoyó; y manifestándoles con la misma, la torcida interpretación con que los luteranos las convertían en comprobación de su impiedad.

Tuvo el don de descubrir y vencer la malicia de sus enemigos.

Fue invencible defensor de la Divinidad de Jesucristo y de la Inmaculada Concepción, su Madre Santísima.

El catolicismo era atacado a la vez por la herejía al norte y el islamismo al sur.

Pero el apostolado del santo se desenvuelve principalmente en la alta Suiza junto al lago Ginebra, comarca natural de los altos alpes, cantón del extremo SO. que se alza cual gigantesca fortaleza de montañas, en medio de la Europa germánica y latina en toda la cuenca del Rhin y en el alto valle del Ródano.

En la disposición plástica dentro del terreno en reducido espacio, respecto del clima y de la vida orgánica los más decisivos contrastes y, lo mismo en su origen, que en su religión, presentaba los más variados caracteres.

Todas las riberas septentrionales del lago de Ginebra están pobladas de una larga fila de pequeñas poblaciones muy prósperas por su benigno clima y su lozana vegetación.

Ginebra, casi encerrada en territorio francés, es el más pequeño después del de Zug, y más occidental, su capital del mismo nombre, situada en el punto en que el Ródano sale del lago, con floreciente industria y casi igual a la sabia Zurich, en cultura científica.

A causa de su encantadora situación y de su benigno clima, siempre fue punto de reunión de extranjeros de las más distintas nacionalidades.

Allí fue donde principalmente tuvo su campo de apostolado y fue allí donde comenzó a derrumbarse la herejía.

Trabajó por su nuevo intento de aproximación de aquellos hijos proclivos de la casa paterna, esfuerzo, que en su tiempo no pudo calibrarse en toda su amplitud, hasta que el paso del tiempo lo va desdiciendo.

Aún así vive en la memoria de esta Europa, el fenómeno de aquella otra de los tiempos de San Francisco de Sales con la desequilibrada noción de la vida de la Iglesia por aquellos herejes. La Europa que iba a sufrir en su propia esencia la contundente acometida de hombres, a quienes enloqueció la soberbia y padecieron la idea y el ansia de romper con la unidad de la Iglesia, en todas sus notas características.

La exigencia de unificar a los que crearon una ebullición religiosa y beligerante, al erigirse en defensores de una fe, que habían de implantarla peleando y halagando las pasiones, unido esto, a razones de carácter político.

La respuesta del santo no se dejó esperar, paternal, conmovida, ungida de santidad, serenidad y sabiduría, no podía por menos de animar a la Europa católica y fiel a la cátedra de Pedro, para que la Europa he. eje volviera a la verdadera fe, al patriotismo y a la concordia y reconciliación religiosa.

Unido a todo esto, están las obras que escribió, en las que nos encontramos siempre al creyente, al hombre de oración y corazón limpio, de alma superior a todas las miserias humanas.

Sus escritos, sobre todo "Introducción a la vida devota" libros, en los que hay un especial hábito de vigorosa fuerza, que nos empuja a una reforma total, y alcanzar metas más altas.

Finalmente, consumido al rigor de sus penitencias, admirado de todos por sus eminentes virtudes, murió colmado de merecimientos, como mueren los santos, tranquilo y apacible, a las ocho de la noche del día 28 de diciembre del año 1622, fiesta de los Santos Inocentes, este insigne prelado, reverenciado de los pueblos, honrado de los príncipes y amado de los vicarios de Jesucristo.

Tal es el santo, que los periodistas han escogido para que sea maestro, guía y protector de tan distinguida y noble entidad.

JOSE LINARES PALMA

Hoy, festividad de San Francisco de Sales

Los periodistas honrarán a su Patrón con diversos actos

Hoy se celebra la festividad de San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas. Con tal motivo, la Asociación de la Prensa ha preparado una serie de actos en los que, junto a los periodistas, asistirán las primeras autoridades y los médicos que componen el Cuadro de la Asociación de la Prensa. A la una y cuarto de la tarde se celebrará una misa armonizada en la iglesia imperial de San Matías, dándose a besar la reliquia del Santo Patrón.

A las dos y media de la tarde, almuerzo de confraternidad, en el hotel Meliá, y entrega del premio «Mariana Pineda» a Federico Mayor Zaragoza, Miguel Rodríguez-Acosta y Caja de Ahorros. Mañana, a la una y cuarto, habrá una misa de réquiem en sufragio de los periodistas granadinos fallecidos, en la iglesia imperial de San Matías.



XII ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON JUAN MARTINEZ-CAÑAVATE MARTINEZ

Que falleció en Granada el día 25 de enero de 1962, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas rezadas que se digan el día 25, viernes, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, a las diez de la mañana, y la iglesia de San Antón, a la misma hora; en Santa María Magdalena, a las nueve; RR. PP. Jesuitas (Sagrado Corazón de Jesús, Gran Vía), a las diez y media; en San Matías, a la una y cuarto de la tarde, de esta ciudad, así como en la iglesia de la Asunción, de Priego; parroquiales de Almedinilla (Córdoba), Maracena, Imalloz, Zafarraya y Ventas de Zafarraya, como también los jubileos en el Colegio de las Esclavas del Corazón de Jesús (San Jerónimo, 41), y en el convento de RR. MM. Capuchinas, de Chauchina, serán aplicados todos estos cultos en sufragio de su alma, a devoción de su viuda y su hijo, quienes,

RUEGAN a sus amistades asistan a alguno de estos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 24 de enero de 1973.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AQUÍ GRANADA

Casi cinco millones de pesetas de los "Formidables" para los damnificados de Granada



Momento de la entrega al señor don Alberto Leiva Rey del cheque de lo recolectado en la emisión de los «Formidables» con destino a los damnificados por la pasada catástrofe.—(Foto CUELLAR)

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alberto Leiva Rey, recibió en su despacho oficial al presidente del Consejo de Administración de «Radio Granada», don Alberto Machado Cayuso, y al director de la emisora, don Adolfo Machado de la Quintana, quienes, en nombre del director general de la Sociedad Española de Radiodifusión (SER), don Eugenio Fontán López, hicieron entrega a nuestra primera autoridad civil de un talón bancario por importe de dos millones doscientas cuarenta y tres mil trescientas trece pesetas, correspondientes al programa de «Formidables» con destino a los damnificados del Sureste español, y cuya recaudación total, se repartió por partes iguales entre las provincias afectadas.

Con el primer talón, entregado hace mes y medio también al gobernador civil, por importe de dos millones setecientas treinta y nueve mil, quinientas pesetas, que había sido lo recaudado en el programa «Formidables» exclusivamente de

los oyentes de «Radio Granada», la suma total de los «Formidables» aportada a enjugar las necesidades de la catástrofe, asciende a cuatro millones novecientas ochenta y dos mil, trescientas veintiocho pesetas, en nuestra provincia.

XIV Concurso Nacional de Redacción



Organiza: El Concesionario de COCA-COLA
Colabora: VARIO, Patria y Radio Popular
Patrocina: LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN EDUCATIVA

LOS ALREDEDORES Y PAISAJES DE MI PUEBLO

Es un pueblo pequeño, al pie de una montaña. En él, como en casi todos los pueblos, hay polvorientas y pedregosas calles destrozadas por el paso del tiempo, los animales y los pesados carros, que con sus ruedas de madera van aplastando todo cuanto encuentran en su camino.

Las casas, blancas como sábanas recién almidonadas. Un río baja desde el monte y cae por detrás del pueblo; en sus orillas, las redondeadas piedras que con él bajan, forman una especie de mosaico de colores vistosos.

En invierno, la pequeña sierra en que está enclavado el pueblo es muy encrespada y fría. Los días nublados y con un tono gris triste. Sin embargo, en verano, el sol es fuerte y abrasador; al caer el día se pueden observar unos maravillosos atardeceres por encima de las montañas con un sin fin de colores. Un poco más arriba del pueblo, cerca de la cima de la montaña, hay un bosque lleno de hermosos árboles, que al llegar el otoño dejan caer sus hojas formando una gran alfombra que cubre el húmedo suelo. Cuando llueve, las calles se inundan y el agua corre por ellas con un color arcilloso arrastrando piedras y barro; entonces, el paisaje cobra un tono gris, los árboles deshojados dejan de cobijar a los pequeños gorriones que se esconden huyendo del frío.

En este lugar, la primavera es preciosa, los árboles y las plantas florecen dando sus mejores frutos y ofreciendo una gran diversidad de colores y matices entre los pétalos de las flores, y un agradable y suave aroma.

Al llegar la noche, todo el mundo se acuesta muy temprano y el paisaje

se descansa hasta la mañana siguiente en la que estará despierto antes que nadie y dispuesto una vez más



JOSE MARIA PELLEJERO

a enseñarnos su monumental belleza.

JOSE MARIA PELLEJERO PETOTEGUI, Instituto de Enseñanza Media «Emilio Muñoz». Cogollos Vega (Granada).

"MAS VALE tarde que nunca es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir."

OFICINA DE RECLAMACIONES DE LA DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS

La Delegación provincial de Abastecimientos pone en conocimiento del público en general que en la citada Delegación, Recogidas, 12, primero, funciona en horas hábiles, de diez a una y media, la oficina de reclamaciones y cuyos números de teléfonos son: 22-14-04 y 22-14-05, a los cuales deberán dirigirse cuantas reclamaciones y denuncias se formulen por los consumidores, relacionadas con la calidad y precios de los distintos artículos.

GOBIERNO CIVIL

Visitas al señor Leiva Rey

Don Alberto Leiva Rey, gobernador civil, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Enrique Martínez-Cañavate Moreno, presidente de la Diputación; don Agustín Delgado Paniagua, delegado de Agricultura; don Néstor Gallego Caparrós, delegado de Información y Turismo; don José Vargas Fernández, delegado de «Iberia»; don Julio González Soria, subdirector de ventas de «Iberia»; don Aurelio Ruiz Morodo, de la división de Publicidad y promoción de «Iberia»; don Antonio Morales Souvillon, primer teniente de alcalde; don Francisco Garrido Calleja, secretario técnico de Abastecimientos y Transportes; don José Martín Villoria, teniente coronel de Infantería, y a don Juan Guzmán Guzmán, alcalde y jefe local del Movimiento de Pinos Puente.

CONCEDIDOS LOS PREMIOS

"BIB - RAMBLA" DE LA CASA DE GRANADA EN MADRID

La Casa de Granada en Madrid ha acordado conceder los premios «Bib-Rambla» a un selecto elenco de personalidades, entre las que se encuentran José Utrera Molina, Julio Rodríguez Martínez, Baldomero Palomares, Armando López Murcia, Juan Antonio Escribano Castilla, Manuel Gallego Morell y el alcalde de La Rábida, Juan Muñoz Peñañiel.

CONVOCADA LA II ASAMBLEA NACIONAL DE TURISMO

Cabanillas Gallas recibió al Comité nacional de la Federación de Skal Clubs de España



El ministro de Información y Turismo, don Pío Cabanillas Gallas, recibe el nombramiento de presidente de honor de los Skal Clubs de España, de manos del presidente de dicha Federación, don Francisco Llatjós García, en el curso de una audiencia, la primera concedida por el ministro desde su toma de posesión.

Granada, a través de un miembro de la directiva del Skal Club, ha estado presente en la audiencia que el ministro de Información y Turismo, don Pío Cabanillas Gallas, concedió a los miembros del Comité nacional de la Federación de los Skal Clubs de España. Esta era la primera audiencia oficial del ministro después de su toma de posesión y en el curso de la misma, el presidente de la Federación, don Francisco Llatjós, hizo entrega a don Pío Cabanillas de un estudio que sobre «Turismo interior» han redactado recientemente todos los Clubs Skal en los que se integran los directivos del turismo español. Al mismo tiempo sometieron a don Pío Cabanillas la sugerencia de que sea creado el Consejo Superior de Turismo, como órgano consultivo sobre esta materia de tanta trascendencia en la economía del país.

El ministro, que recibió el nombramiento de presidente de honor de la Federación de los Skal Clubs, prometió utilizar el ofrecimiento de colaboración que le había sido expuesto por los profesionales del turismo, toda vez que son ellos los que tienen un contacto diario

César Alonso, al Festival de Alcobendas, como jurado de la crítica

Un año más, invitado por la Comisión organizadora del II Festival Internacional de la Canción de Alcobendas, nuestro comentarista y crítico musical, César Alonso, tomará parte en las deliberaciones del jurado de la crítica, para cuyo cometido se trasladará a Madrid y desde donde nos mantendrá puntualmente informados de la marcha del certamen y cuyas crónicas iremos ofreciendo a los lectores de PATRIA.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9.30 de la mañana a las 11 de la noche, son las correspondientes al turno cuarto:

Carrera Genil, 5; Reyes Católicos, 12; Gran Vía, 57; San Jerónimo, 13; Alhondiga, 25; Elvira, 10 (plaza de San Gil); Carril del León, 22; Placeta de Cauchiles, 10; Paseo del Violón, 7; Camino de Ronda, 128 (frente a Bañeros); Carretera de la Sierra, 28; Carretera de Dilar (Torremocha); Mulhacén, 25 (Barrio Figares); Recogidas, 31; Calle Beiro, 21 (próximo carretera de Jaén); Calle Azorín, 8 (Camino de Ronda); Tercera Transversal de Ebro, 9 (Zaidín), y C. Hornillo de Cartuja, 11 (junto Ancha de Capuchinos).

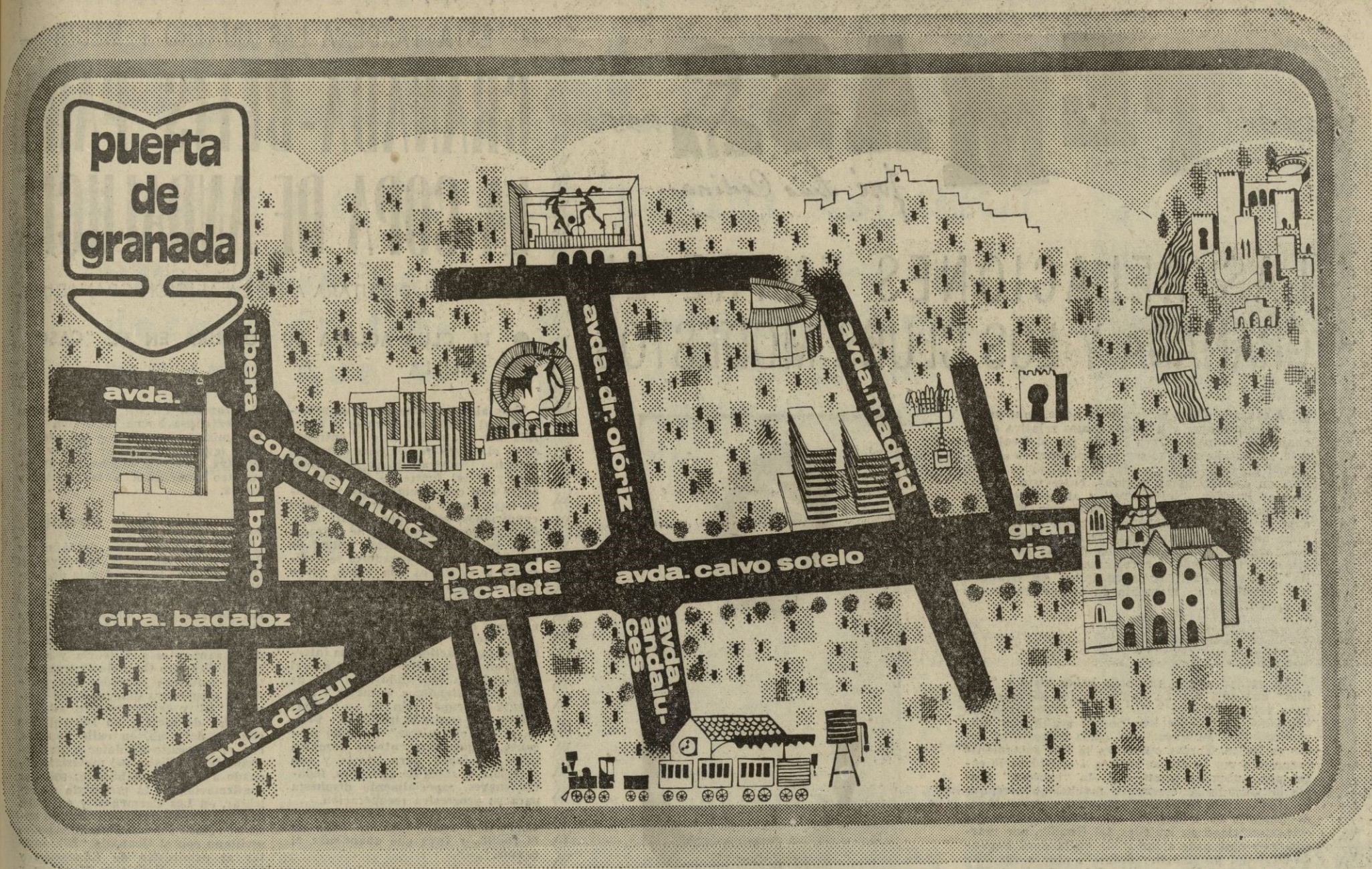
Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las once a las nueve y media de la mañana:

Elvira, 10 (plaza de San Gil); Buensuceso, 36; Andres Segovia, 38 (Ciudad Jardín); Avenida de José Antonio, 96 (Acera de Darro) y Galerías Comerciales (Polígono de Cartuja).



FRIO: MINIMA DE 2,4 GRADOS BAJO CERO

Datos facilitados por el Observatorio del Aeropuerto. — Temperatura máxima, 16 grados, a las 4.20 de la tarde; mínima, 2,4 grados bajo cero, a las 8.30 de la mañana; — media, 6,8. Presión atmosférica media, 720,8 milímetros. Humedad relativa media, 75 por ciento. Dirección dominante del viento, S. O. Recorrido del viento en las 24 horas, 67 kilómetros. Estado del cielo, despejado. El sol sale a las 8.24; se pone a las 18.30. Pronóstico. — Buen tiempo con cielo despejado o poco nublado y temperaturas suaves durante el día.



SI USTED BUSCA ALGO MAS QUE UN HOGAR CONFORTABLE

"Inmobiliaria Granadaban, s.a., promueve ahora "Puerta de Granada", un centro urbano de características singulares, que responde en su concepción arquitectónica a las urbanizaciones del futuro, dada la perfecta racionalización de sus "espacios vitales", situado en un atractivo sector de cómodos accesos y virtualmente a "dos pasos" de Ciudad Universitaria, Institutos, Escuela Normal, Sanatorios, Centros Oficiales, Estación F.C., Estadio de Fútbol, jardines del Triunfo... constituye un conjunto moderno y luminoso, realmente distinto.

Provisto de una extensa área de expansión, destinada a parque infantil, piscinas, jardines, salón de comunidad, sala de juventud... todo, particularmente privado, para que usted viva independiente, con las ventajas de una comunidad limitada, prevista para el desarrollo de las actividades humanas.

Pensando en el ama de casa, se ha concebido la distribución de las viviendas.

Con una dotación de instalaciones de alta calidad: cale-

facción y agua caliente centrales, antenas T.V. y F.M., ascensores semiautomáticos, depósito de agua de reserva, materiales y maderas nobles en portales, carpintería exterior de hierro galvanizado, terrazas, amplios armarios empotrados, sanitarios "Roca", cocina de gas con horno, fregaderos de acero inoxidable...

"Puerta de Granada", también contará con espléndidos locales comerciales de usos múltiples y con garage privado.

El sistema de financiación establecido, garantiza una adquisición segura e invariable "sin entrada inicial sobre planos", efectuándose el primer desembolso a la entrega de llaves, momento en que empieza a devengarse el pago aplazado: 10 años.

"Puerta de Granada" es la feliz consecuencia de la experiencia de Inmobiliaria Granadaban, s.a., promotora de "Edificios Elvira" y "Alminares del Genil", y, de su amplia y dinámica actividad en todo el país.

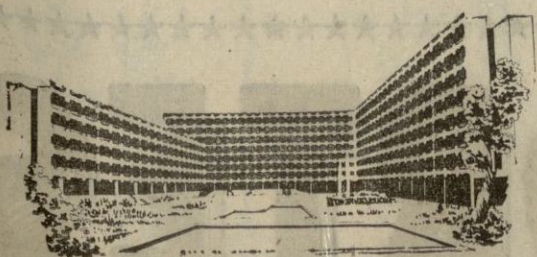
puerta de granada

un mundo independiente dentro de granada

Solicítenos cuanta información detallada precise.

granadaban, s.a.
nuevas promociones inmobiliarias

avda. calvo sotelo, 18 tlf. 27 00 50/54



GR-2

Para recibir más información, sin compromiso, envíenos este cupón

Nombre _____

Domicilio _____

Población _____

Tlf. _____

TEMAS

José Luis Codina

LAS RELACIONES ENTRE EL GRANADA Y LOS CLUBS MODESTOS

HA caído cierta polvareda la noticia que publicábamos ayer y hoy ampliamos relativa al fichaje del joven Martínez Balilla por el Real Madrid. La noticia nos fue servida por nuestro corresponsal en Guadix, Lope Martínez Giménez, quien hoy, en estas mismas páginas, entrevista al flamante jugador "merengue" y al presidente del club accitano, Víctor de la Oliva García. En honor a la realidad, no nos ha sorprendido lo más mínimo que se consumara este traspaso aunque albergáramos ciertas esperanzas de que en última instancia todo pudiera arreglarse y al final "Balilla" pasara a engrosar la disciplina del Granada para enrolarse de momento en cualquiera de sus equipos filiales.

La verdad es que recuerdo haber visto a "Balilla" una sola vez. La impresión fue satisfactoria pero por encima de todo ello se encuentran las opiniones de quienes han podido seguir con mayor asiduidad su trayectoria, corta trayectoria, como es lógico. Y esas opiniones le son sumamente favorables por lo que se refiere a considerarle como una auténtica promesa de la "cantera" provincial. Jugador en ciernes de muchos quilates, que ha sido convocado para la selección regional, donde también ha triunfado, como viene haciéndolo con regularidad en las filas del Guadix, que marcha muy destacado e imbatible en la dura Segunda Regional provincial, "Balilla", pese a sus dieciséis años, es firme bastión del conjunto accitano, que sueña con el ascenso de categoría.

La polvareda a que aludíamos al principio radica en que se lamenta profundamente que cuando tanto se dice por parte de algunos que la "cantera" local no da los frutos apetecibles, ahora que sale un jugador con grandes posibilidades de destacar, sea un equipo forastero el que pueda beneficiarse de sus servicios. Y se señala que el Granada ha debido hacerse con el traspaso de este hombre. Como es natural, la cuestión tiene dos vertientes y no parecen aclararse las circunstancias. El Guadix aduce que el recibimiento del presidente fue bastante frío y que por eso no tocaron más el asunto. Y niega que pidiera al club rojiblanco trescientas mil pesetas por el traspaso del jugador.

De otra parte, la del Granada, se insiste en que la solicitud del cuadro accitano se consideró muy exagerada pues sin dudar de que "Balilla" es un jugador interesante, se trata simplemente de un juvenil y nadie sabe la evolución que puede tener su carrera futbolística. Hay muchísimos casos semejantes en que jóvenes con idénticas o superiores posibilidades no han podido llegar muy lejos en su vida profesional. Para triunfar, no es todo la valía propia aunque sea premisa fundamental. Influyen infinidad de factores, más de uno ajeno incluso al mismo jugador. Y la cantidad se antojaba bastante "dura", estimándose, además, que se crearía un precedente para futuras ocasiones al poder establecerse comparaciones.



Todas las opiniones, por supuesto, son estimables y se ven defendidas por razonamientos respetabilísimos. El Guadix, un equipo modesto, con sus necesidades, es justo que si posee un jugador de esas características, por el que le ofrecen cierta cantidad, tenga que aprovecharlas porque le supone un considerable respiro económico, amén de lo que debe representar la visita del Real Madrid aunque envíe un segundo o tercer equipo. Solo el nombre y su presencia servirán para proporcionar una sustanciosa taquilla. Nos parece, por tanto, muy humana la postura del equipo accitano, como tampoco debe caer en saco roto la del Granada por las razones que hemos expuesto más arriba.

Lo que de verdad nos apena es que se sucedan casos como este que nos ocupa. Las relaciones Granada-clubs modestos están en un círculo vicioso que debe tener alguna salida pero no se le encuentra. La acción de buena voluntad de la entidad rojiblanca hace pocas fechas, invirtiendo más de cien mil pesetas en material deportivo para ayudar a los modestos, parece insuficiente o en todo caso inútil. El Granada dice que para que volcar con esos clubs si luego, a la hora de pedirles un jugador, todo son trabas e inconvenientes. Los equipos aducen que sólo soportan indiferencia y frialdad de la entidad, o los hombres que la representan, para luego entregarles los frutos de su desinteresada y magnífica labor en pro del fútbol. ¿De qué parte está la razón? Difícil resulta discernirlo pero repetimos que el tema es interesante y merece la pena ser tratado a fondo por la directiva del Granada en busca de un acercamiento que se nos antoja de todo punto necesario.

— ESTA TARDE, A LAS CUATRO Y MEDIA — GRANADA-BETIS PARA LA COPA DE ANDALUCÍA

- MACIEL DEBUTARA ANTE LA AFICION GRANADINA
- EL CLUB ACLARA SU POSTURA EN EL "CASO" BALILLA

Tras algunas semanas de impedirlo el mal estado del terreno, la plantilla del Granada volvió a entrenar sobre el césped de Los Cármenes. Las benignas temperaturas de los últimos días y el sol fuerte de este mes de enero han contribuido a que el campo haya vuelto a quedar en óptimas condiciones, por lo que Joseito decidió abandonar la placeta de entrada. Tras la tabla gimnástica inicial de calentamiento, los jugadores se dedicaron a ejercicios con balón, entre ellos y con mayor abundancia, carreras con balón a lo ancho del terreno de juego, y tiros a puerta, de cabeza y con los pies.

Una hora y cuarto tuvieron de duración las prácticas, en las que intervinieron todos, salvo Porta, al que el médico le ha concedido unos días de baja, para atender a la mejor y más pronta recuperación de su lesión; Sierra, que continúa inactivo; y Falito, al que el "mister" concedió descanso. Echevarría, entrenó también sobre el césped, pero aparte y con arreglo a la tabla de ejercicios, todavía suaves, especialmente dispuesta para su progresiva recuperación.

En el transcurso del entrenamiento, Plou se resintió de su lesión en la rodilla y tuvo que abandonar el campo.

El partido con el Betis

Joseito no dejó lista de convocados para el partido de hoy (Copa Andalucía), con el Betis, al término de los entrenamientos de ayer. Lo hizo a primera hora de la noche, en secretaría.

Dieciséis jugadores han sido convocados para la ocasión. Por orden alfabético, los siguientes: Angulo, Cabral, Cabrera, Dueñas, Fernández, Gómez, Izcoa, Jover, Maciel, Martín, Prieto, Puente, Pla, Santi, Susi y Toni. Como puede verse, se incluyen en el grupo tres muchachos del Granada "B", Angulo, Jover y Puente, el último, el actual portero de los de Errazquin y necesariamente formando parte del grupo de esta tarde, por la inflamación de tobillo que aqueja a Nito y que tiene al guardameta apartado de toda actividad circunstancialmente.

Posibilidad habrá también de ver jugar algún tiempo a Prieto, el jugador a prueba procedente del Olímpico de Játiva, que tiene una semana de tiempo para ser observado por Joseito.

La alineación rojiblanca, de salida, será la siguiente: Izcoa; Toni, Susi, Cabrera; Fernández, Pla; Cabral, Dueñas, Maciel, Santi y Gómez, quedando en el banquillo los cuatro restantes hasta el momento oportuno.

El partido, por parte granadina, se muestra con bastantes alicientes, entre ellos, el debut de Maciel en Los Cármenes y la presentación de Gómez, el sudamericano, con el que urge resolver porque se agota el plazo que le concedió su equipo en Paraguay para ser sometido a prueba por

el Granada. En los entrenamientos Gómez causa buena impresión y en los amistosos en los que ha intervenido, igual. La actuación de hoy será decisiva para este muchacho. El encuentro comenzará a las cuatro y media.

Acuerdos de la directiva

A las ocho y media de la noche de ayer, se reunió la directiva del Granada, bajo la presidencia de Cándido Gómez Álvarez.

Tras la misma, se hicieron públicos los acuerdos adoptados, entre ellos, los siguientes: designar como delegado del club en sus próximos desplazamientos a Valencia y a Gijón, al directivo Gerardo Cuerva; ante los informes recibidos por parte de los respectivos delegados del Granada "B" y del Recreativo, adoptar medidas de mejora en las antiguas oficinas del club, en calle Lepanto, con el propósito de dotar a los servicios de los filiales del material adecuado a su funcionamiento; solicitar confirmación de la propuesta de celebrar, en Los Cármenes, y en fecha aún no determinada, un partido entre el equipo selección de aficionados sevillano con el Granada "B"; invitar al exministro de Educación y Ciencia, señor Rodríguez Martínez, y a su esposa, al partido Granada-Castellón, si nuestro ilustre paisano se encuentra en la ciudad el próximo domingo y solicitar audiencia del capitán general, la próxima semana, con el propósito de ofrecerse a nuestra primera autoridad militar, recién posesionada de su cargo.

Los restantes acuerdos adoptados fueron todos exclusivamente de índole administrativa.

El Granada y "Balilla"

El traspaso del medio volante del Guadix, Balilla, al Madrid —de cuyos pormenores nos ocupamos en otro lugar de esta edición de PATRIA, no ha caído bien a la afición.

Hemos querido puntualizar detalles de la postura del Granada al respecto, y a nuestras preguntas, el directivo Gerardo Cuerva, que se encontraba con el presidente, Cándido Gómez Álvarez, con ocasión de la visita de los directivos del Guadix a Recogidas, 35, nos ha precisado: "Los directivos del club accitano no pidieron cantidad de dinero concreta al presidente del Granada, pero si mencionaron las cantidades que ya les ofrecían otros clubs interesados en los servicios del jugador. Cándido Gómez Álvarez, en el curso de la conversación, dejó bien sentado que el Granada no tiene por costumbre dar dinero por ningún jugador de la "cantera", ayudando en cambio de forma efectiva —tales como partidos en la localidad—, a los clubs cuyos jugadores pasan al club de Los Cármenes, y tanto si al término de las negociaciones los tales jugadores acceden al Granada como si permanecen en sus clubs o son traspasados a otros. O sea, que el Granada sostiene en todo momento su postura de ayuda a los clubs de la provincia y de la capital que la necesitan y que se la solicitan, y tanto si de ellos le reventan los jugadores, como si no. Esto, a lo que se deduce, no convenció a los directivos del Guadix, de los que, tras este diálogo, el Granada no volvió a tener más noticias con referencia al jugador ya definitivamente traspasado al Madrid".

Esta es la versión que Gerardo Cuerva, directivo del Granada, nos dio ayer, como testigo presencial de la conversación entre el presidente del Granada y los directivos del Guadix, en torno a Balilla. Y tal como fuimos informados, lo hemos reproducido aquí.

JUAN BUSTOS

JUAN BUSTOS

BREVISIMO

● Ahora, para todos los equipos, o casi todos, ha comenzado la doble expedición semanal de la Liga y de la Copa, que obliga, en ocasiones, a desplazamientos tan costosos como exhaustivos para los que en ellos participan. A los equipos andaluces aún no apeados del trofeo del Generalísimo, la cosa se les complica al tener que compartir todo esto con otra Copa, la Copa Andalucía, que les lleva a hacer casi permanente su estancia en las carreteras.

● El día treinta y uno próximo, el Granada tendrá que solicitar un acuerdo con el Recreativo de Huelva, pues dicho día el equipo de Joseito tendrá que viajar a Huelva y disputar partido de la Copa Andalucía en aquel estadio, y el día antes habrá tenido que jugar frente al Levante, en partido de la Copa del Generalísimo. Media España en menos de veinticuatro horas. Habrá que buscar una posibilidad de acuerdo.

● El Barcelona, por ese revulsivo llamado Cruyff que le ha devuelto el brillo, el prestigio y el esplendor que últimamente tanto habían remitido en el club azulgrana, se ha convertido en atracción irresistible, hasta incluso para los aficionados menos constantes. Y esto consigue efectos milagrosos en muchas taquillas que andaban necesitadas de ingresos.

● Uno de los clubs que no va a dejar pasar la oportunidad sin aprovecharla debidamente es el Español, que ha fijado en doscientas cincuenta pesetas el precio de la entrada más barata en Sarriá, en la visita de los Michels, el próximo tres de febrero. La entrada más cara, la de tribuna, costará novecientas pesetas. Un récord en la historia del club de Santamaría, que ha tenido flojas entradas este año, a causa de la lluvia especialmente.

● Hoy tenemos al Betis en Los Cármenes. Pero un Betis con las ilusiones puestas en su ascenso, en su retorno a la División de Honor, más que en el torneo regional, en el que esta tarde medirá sus fuerzas con el Granada. El grueso de la artillería verdiblanca aún era duda ayer si

emprendería, al fin, el camino. Y caso de quedar allí me parecerá lógico. Sobre todo después del domingo último en el campo de Santa Coloma, donde frente al San Andrés, los Del Pozo, Biosca, Aramburu, etc., estuvieron bien lejos de la efectividad más elemental.

● Pero lo cierto es que a trancas y barrancas, el torneo de reservas del fútbol andaluz se viene desarrollando sin interrupción y hasta con interés. Hoy, por ejemplo, permitirá a los aficionados de Los Cármenes conocer a Maciel, que se alineará desde el principio, y cuyas cualidades técnicas tendrán oportunidad de lucir.

cimiento. El juego de Maciel parece ser de excelente clase. De la impresión que cause al "mister" puede depender, y mucho, el futuro más próximo de Maciel en el Granada.

● Moncaleán, el portero rojiblanco hasta ahora cedido al Ceuta a causa de su servicio militar, llegará hoy por la noche a Granada. Un documento que ayer aún le faltaba le impidió emprender el viaje en el momento deseado. Aún así, lo hace hoy y mañana viernes, por la mañana, se presentará en la secretaría. Bienvenido.

DEPORTES

BALILLA, al Madrid

"Es más de lo que podía esperar"

"Me causó una decepción tremenda que el Granada no me prestara atención"

"No es cierto que pidiéramos al Granada 300.000 pesetas", declara el presidente del club accitano

"La acogida de don Cándido Gómez fue bastante fría y no volvimos a hablar del asunto"

GUADIX (De nuestro corresponsal, LOPE MARTINEZ GIMENEZ). — La afición accitana no ha sido ajena a cuanto ha venido sucediendo en torno al jugador del Guadix, Rafael Martínez Ruiz "Balilla", por el cual se habían interesado varios equipos de Primera y Segunda División, e incluso, fue ofrecido al Granada, antes de que se llegara a un acuerdo, con alguno de ellos, por estimar que en igualdad de condiciones antes era el conjunto representativo de la provincia, que cualquier otro, entrevista que tuvo lugar en el local social del Granada, y que, dicho sea de paso, no se tuvo en consideración.

Pero la noticia "bomba" llegó sobre las nueve y media de la noche, "Balilla" había suscrito contrato con el Real Madrid, conforme adelantamos ayer a nuestros lectores.

Un técnico del Madrid, que con anterioridad lo había llevado a prueba y después de su magnífica actuación en el partido de Ceuta, le acompañó a nuestra ciudad, con el fin de ultimar detalles para su contratación.

En la secretaría del club reinaba un gran ambiente, e incluso por ociosos y directivos se vitoreaba al Madrid, tras conocerse las condiciones estipuladas, según una de ellas, la concurrencia a un partido amistoso en nuestra ciudad con el conjunto "merengue", y ante tanto confusio-

Habla "Balilla"

Mientras esperamos en la secretaría la llegada de ambos, pudimos ver sobre la mesa una ficha técnica del protagonista de este reportaje. En ella pudimos leer. — Nombre: Rafael Martínez Ruiz "Balilla", natural de Guadix, fecha de nacimiento, seis de mayo de 1936, hijo de José y Concepción; estatura, un metro setenta y cinco, peso 73 kilos; contextura física: atlética. Concepto que merece: disciplinado y cumplidor. Cualidades: excelentes y progresivas.

Cuando acabamos de leer la ficha, irrumpen en el despacho, precedidos del técnico de Madrid, Diego Villalonga.

Martínez Ruiz es alto. Cuerpo de hombre y cara de niño travieso. Le saludamos y preguntamos:

—¿Contento de pertenecer al Real Madrid?

—Contentísimo. Es más de lo que yo podía esperar.

—¿Crees que harás buen papel en tu nuevo club?

—El Madrid cuenta con buenos jugadores. Creo que es cosa difícilísima poderse asomar a una alineación oficial. No obstante, y esto puede darme como seguro es que si alguna vez tengo esa ocasión sabré aprovecharla, dando todo cuanto sé y puedo. Es mi máxima aspiración.

—¿Condiciones económicas?

—Eso ha corrido a cargo de mis padres, ya que soy menor de edad.

Sobre lo demás he de decir que cuento con medios para proseguir mis estudios, hotel y una cantidad mensual para cubrir mis gastos, por cuenta del Real Madrid. El resto, pese a ser importante, es harina de otro costal.

—¿Sabías que se estaban haciendo gestiones por parte del Real Madrid para tu fichaje?

—Sí que lo sabía. Fui llevado a Madrid para probar. Allí pasé cuatro días y debí causar buena impresión, ya que a la terminación del partido en Ceuta, en el que marqué un gol de los dos que marcamos, me cayó este "gordo" de Navidad que supone el fichar un juvenil por el Real Madrid.

—¿No te hubiese gustado pertenecer al Granada?

—Claro que sí. Antes de todo esto era mi mayor ilusión, pero el Granada no me prestó la atención debida, al menos eso me figuro yo, ya que fui ofrecido por la directiva del Guadix y ello me causó una decepción tremenda. No obstante, hoy me alegro infinito, pues pertenecer a un equipo de la solera del Madrid, merece la pena, y es cosa que ilusionaría a todos los que practicamos el fútbol en España.

El presidente

Después de estas manifestaciones pasamos turno al presidente del Guadix, don Víctor de la Oliva García, quien con cara donde se refleja la emoción y alegría del momento, nos contesta:

—¿Contento con el traspaso?

—Sí, muy contento, más que por lo que pudiera suponer para el club, por lo que de importancia puede tener para el jugador Martínez Ruiz, modelo de disciplina y pundonor, a quien todos queremos, pues además me creo en la obligación de velar por sus intereses, ya que se trata de un juvenil.

—¿Cómo se ha llegado a este acuerdo?

—A decir verdad, todo ha venido a las manos sin buscarlo. Dice un refrán que el buen paño, en el área se vende, y esto es lo que ha sucedido, lo que hace más patente la valía de este jugador. Por mediación del técnico del Real Madrid, se solicitó de la directiva accitana llevarlo a Madrid a prueba. Así se hizo y parece que las superó con exceso, pues junto con el último partido realizado con la selección andaluza de juveniles, ha culminado con estos resultados, altamente satisfactorios.

—¿Y de los resultados económicos, qué puede decirnos?

—Para el jugador indudablemente las condiciones han sido magníficas, tratándose de un juvenil. Respecto al club, no han sido menos satisfactorias, a más de haberse estipulado un partido amistoso en Guadix, cosa que posiblemente tendrá lugar el día 15 de mayo, fiesta del Patrón de la ciudad.

—¿Podría darnos cantidades en números redondos?

—Esto es secreto del sumario. Se nos tiene dicha la conveniencia de no dar estos detalles a conocer y debemos respetarlo. No obstante, y sin que ello suponga romper el compromiso, puedo anticiparles que la cantidad global sobrepasa lo que un día se dijo, sin que ello fuera cierto, le habíamos exigido al Granada.

—A propósito de ello, ¿es cierto que el Guadix ofreció el jugador al Granada?

—Completamente, yo en persona fui a ver a don Cándido Gómez, juntamente con otros compañeros de directiva. La acogida fue bastante fría, hasta tal punto que salimos decepcionados de ella, y no volvimos a hablar más del asunto.

—¿Se le pidió al Granada trescientas mil pesetas por el jugador?

—Concretamente, no. Se habló de lo que habían ofrecido otros equipos por él, y que respetando las condiciones del jugador, que eran sobre to-

do lo principal, éste sería antes del Granada que de cualquier otro equipo. Pero como si nada. Por lo que parece, al Granada no le interesaba.

Creemos todo aclarado respecto a lo que a los aficionados pudiera interesarles, y nos despedimos de nuestros interlocutores con nuestro cordial deseo de que esto se repita muchas veces y "Balilla" triunfe en el Real Madrid.



Martínez Ruiz, vistiendo la camiseta de la selección juvenil andaluza.

Tres partidos de suspensión a Tonín, del Castellón

Tercera amonestación y advertencia de suspensión en caso de reincidencia a Montero y a Clares

MADRID, 23. (PYRESA). — El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha tomado hoy los siguientes acuerdos: Suspender por tres partidos oficiales a Tonín (Castellón), por ofender al árbitro, y por un partido a Carrete (Oviedo) y Viberti (Málaga), por reincidir en falta estando advertidos.

Primera amonestación y multa a Solsona (Espanol), por dirigirse al árbitro sin ser capitán, y Carverio (Valencia), por juego peligroso.

Segunda amonestación a José (Murcia), por pérdida de tiempo, y Paredes (Gijón), por juego peligroso.

Tercera amonestación y multa con advertencia de suspensión en caso de reincidencia a Clares, del Castellón, por dirigirse al árbitro sin ser capitán, y

Montero Castillo, del Granada, por juego peligroso.

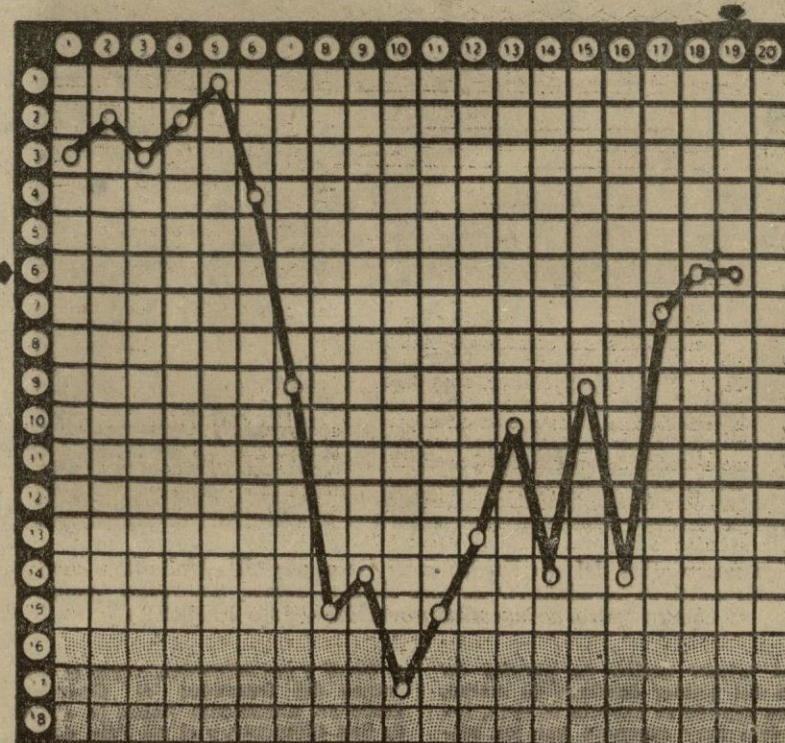
Clubs: En el capítulo de clubs se multa al Espanol por incidentes del público y lanzarse alomohadillas al terreno de juego.

Imponer multa al Elche por incidentes del público, con lanzamiento inasivo de objetos, resultando alcanzado un juez de línea, quien precisó de asistencia facultativa.

Se apercibe al Elche con clausura del terreno de juego en caso de que se reiteren actos de análoga naturaleza.

Otros acuerdos: El Comité de Competición enterado de la sanción reglamentaria impuesta por el Comité Nacional de Arbitros en uso de las facultades que le son propias al colegiado señor Carreño, que dirigió el encuentro Espanol - Atlético de Bilbao.

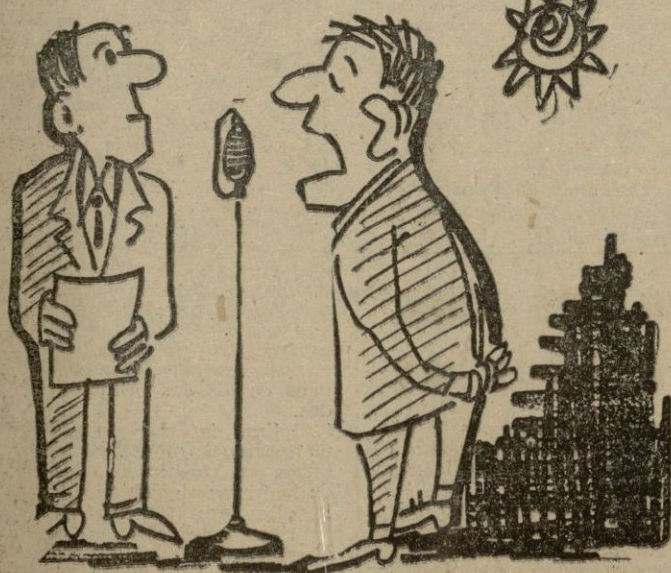
ASI CAMINA EL GRANADA

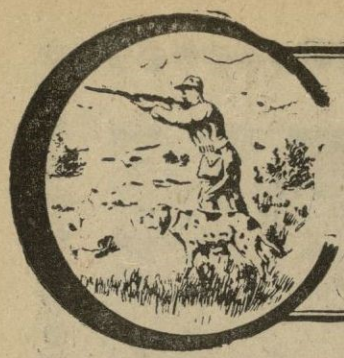


Pues miren ustedes lo que son las cosas. En esta jornada diecinueve de Liga en que nuestro Granada no solamente hizo la grande e insólita proeza de vencer nada menos que al Real Madrid en su propio campo, sino que pasó a tener ya en su cuenta un punto positivo, es precisamente la jornada en que no subió, en condiciones tan propicias, ni un solo puesto, permaneciendo otra vez en el sexto. Pero bien está mientras así sea, ¿no creen ustedes?

SORIASPORT

HA SIDO UNA DE LAS PRIMAS, EJEM, DIGO ALEGRIAS MÁS GRANDES DE MI VIDA DEPORTIVA





El río Fardes, gran esperanza truchera para esta temporada

- ABUNDA LA VARIEDAD COMUN, LA MAS APRECIADA POR PESCADORES Y DEGUSTADORES
- RIOFRIO PRESENTA UNA MAGNIFICA RECUPERACION TRAS SER ARRASADO POR LAS TORMENTAS DE LA PASADA PRIMAVERA
- Por haber muchos peces que no dan la medida reglamentaria, no está permitido el cebo natural hasta el puente de la carretera a Iznájar

UNA vuelta por el embalse del Cubillas a cualquier hora de estas tardes soleadas, que el invierno quiere convertir en primavera, nos da ocasión para comprobar que Granada cuenta con una pequeña legión de pescadores buscando el lucio, reacios a permanecer inactivos mientras llega la ya muy próxima apertura de la veda de salmonidos, temporada que para nosotros no tiene más alcance, ni menos, que la incitante pesca de la trucha.

Y como la temporada de la trucha está casi a la vuelta del calendario, queremos recordar que precisamente hasta las once y media del día 4 de febrero se recibirán solicitudes pa-

pueda incluir la semana siguiente. La admisión de solicitudes estará abierta hasta el martes precedente. Los mencionados sorteos se realizarán en las oficinas del ICONA, en la capital, como en años anteriores.

Cotos, vedados y permisos

Recordemos que los cotos trucheros señalados para esta próxima temporada son los ríos Cacán, Darro, Fardes y Frío. Han quedado vedados el Aguas Blancas con su tributario el Quénar, Aldeire, Alhama, Jerez, Lanteira, Lugros, Manzanil; el río Castril, desde su nacimiento hasta la presa de la fábrica de electricidad;

vecinas: Cacán (8 permisos diarios) por la Guardia civil del pueblo, los lunes, miércoles y viernes; Fardes (6 permisos), por la Guardería del Instituto, en la venta del Molinillo, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes; Frío (16 permisos diarios); por la Guardería en Riofrío, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

El Aguas Blancas, vedado

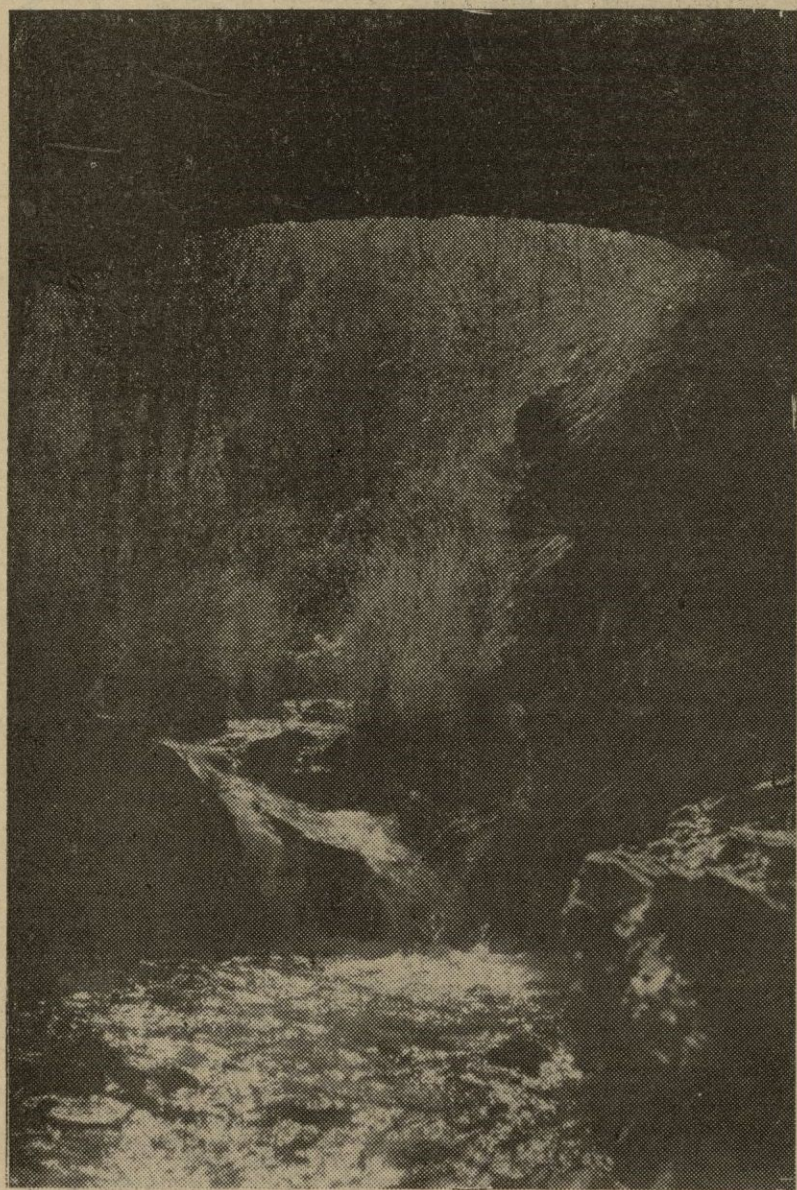
Como novedad, tenemos esta temporada vedado el río Aguas Blancas. Ha sido una medida necesaria por diferentes motivos. Con las obras del embalse de Quénar ha resultado muy dañada la población truchera. El cemento y demás áridos utilizados en la construcción de la presa y obras adyacentes ha envenenado la riqueza piscícola y la ha reducido casi a nada, tanto que será necesario repoblar para la próxima temporada. Es noticia alentadora que en la próxima primavera comenzará a embalsar la presa de Quénar que, ya libre de áridos y de contaminación, será una ingente masa de agua limpia para la reproducción masiva de la trucha, en la propia presa y aguas arriba, unos dieciséis kilómetros mejorables, ya que estas aguas servirán para el aprovisionamiento del agua potable que surtirán a la capital del tan escaso y vital elemento en los meses estivales y hasta muchos años atrás. En la próxima temporada serán repobladas estas aguas por los servicios del ICONA y es muy presumible que aquí estará el gran potencial de la riqueza truchera granadina, donde tan bien se adapta el bello y delicioso salmónido. Ya hablaremos en otra ocasión más detalladamente de esta gran esperanza, muy próxima a convertirse en espléndida realidad.

El Fardes, magnífico

Otra novedad hogano es la apertura del coto truchero del río Fardes, vedado hace dos años. Ha sido el único río que se ha salvado de las avenidas del tormentoso 1973, que en la primavera pasada arrasaron el río Frío y en el otoño propinaron una soberana paliza a los tranquilos ríos del Marquesado. Del primero se llegó a temer seriamente que hubiera de permanecer vedado varios años hasta su posible recuperación, temor que no llegó a confirmarse por fortuna y llegamos a estas fechas con una riqueza truchera que, si no es la del pasado año, si es suficiente para que nadie pueda aburrirse. Bien es cierto que los peces son más pequeños y, si los hay de buen tamaño, que los hay, van a tener buenos escondrijos donde guarecerse de los anzuelos, porque la avalancha hacinó malezas y formó recodos propicios a ello. Por haber muchas truchas pequeñas se prohíbe este año el uso de cebos naturales aguas abajo hasta el puente de la carretera a Iznájar. El cebo natural requiere anzuelo chico que penetra hasta el intestino del pez, provoca un gran destrozo en su organismo y determina su muerte una vez devuelto a las aguas por no dar la medida reglamentaria. Desde el mencionado puente hacia abajo sí está permitido el cebo natural.

El río Fardes puede ser este año la gran "vedette" de nuestros cotos fluviales. Contiene una gran riqueza de trucha común, la más apreciada por pescadores y "gourmets". Ya veremos si el tiempo nos va dando razón de estas previsiones.

J. G. M



Bella perspectiva del río Fardes a su paso por El Molinillo, cuyo puente enmarca el discurrir de sus limpias aguas, hoy gran potencial truchero de nuestra provincia.—(Foto FERRER)

ra el primer sorteo de puestos de pesca del primer domingo de marzo, que es cuando se cancela la veda, fecha ésta muy esperada por los aficionados. Para los días laborales se admite la reserva de los puestos disponibles por orden de prioridad cronológica en la petición. Los sucesivos sorteos para domingos y demás festivos se realizarán los miércoles anteriores al día domingo en cuestión, así como para los festivos que

el Genil y sus afluentes, hasta el barranco del Guarnón; el Guardal, desde su nacimiento hasta la aldea de San Clemente, y el río Frío, desde el suyo hasta la confluencia con el Salado.

Los permisos para los referidos cotos trucheros serán expedidos, como se ha dicho, en las oficinas del I.C.O. N.A. de la capital, aunque para algunos días laborales pueden expedirse en los propios cotos o en localidades

Resolución sobre pesca con caña al pie de presas o escalas

MADRID, 23. (CIFRA). — Hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado» una resolución del Instituto nacional para la Conservación de la Naturaleza sobre pesca con caña al pie de presas o escalas.

La disposición señala que se entenderá por «presas sumergidas», a los efectos señalados en el artículo 37 del Reglamento para aplicación de la Ley de Pesca Fluvial, las presas, azudes, barreras, empalizadas, enfilados, canchales, etcétera, en la época en que puedan ser fácil-

mente remontados por los salmónidos, sin auxilio de escala, debido a sus características y paso del agua por su coronación.

Cuando estos obstáculos no fuesen «sumergidos», deberá aplicarse el siguiente criterio, salvo reglamentaciones especiales, aprobadas por esta dirección:

En el caso de la trucha, la prohibición de pescar se limitará únicamente a las zonas situadas a menos de 25 metros de dichas entradas o salidas de las escalas.

MAÑANA COMENZARA EL VI CAMPEONATO NACIONAL DE CAZA MENOR CON PERRO EN OLÍAS DEL REY



Hoy comienza el VI Campeonato Nacional de Caza Menor con Perro, que organizan la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y la Federación Española de Caza. Las pruebas se celebrarán durante los días 25, 26 y 27, en el coto social de Olías del Rey, en la provincia de Toledo, lugar óptimo para que cazadores y perros puedan dejar constancia de su verdadera valía, unos en su calidad de tiradores y rapidez de reflejos y otros en olfato y muestra. Será una labor binomia perro-cazador que es, sin el menor género de dudas, la forma más deportiva de ejercer el bello y noble deporte de la caza. El mural que reproducimos, bellamente editado a todo color, es todo un sugerente tema para un comentario que próximamente haremos sobre la caza y su ejercicio. Como el pasado año, éste también representará a nuestra VI Federación Regional, con sede en Granada, el murciano Antonio Escribano Ruiz, que revalidó en terrenos del Puerto de la Mora, su último título regional. Esperemos que esta vez haya más suerte para la VI Federación, que con tanto celo preside y alienta don Jesús del Castillo Enríquez.

PALOMOS DEPORTIVOS

La Sociedad Sierra Nevada celebró su tradicional concurso del pavo

EL PALOMO "TAN - TAN", DE DON FEDERICO PINEL, SE ALZO CON EL TRIUNFO

Durante el mes de diciembre y en las tardes de sus cinco domingos, se ha venido celebrando por la Sociedad Sierra Nevada, el ya tradicional Concurso del Pavo que, tras el organizado en el mes de noviembre, dedicado a palomos jóvenes, es la segunda prueba oficial de la temporada y que a su vez sirve para poner en forma a los palomos para el concurso de regularidad que sigue a continuación y es el más duradero y de mayor importancia.

En este Concurso del Pavo va se han visto faenas de importancia,

aunque aún no se encuentran los palomos en su mejor momento de celo y preparación. Las dos primeras sueltas se caracterizaron por el forcejeo entre casi todos los participantes y pocas diferencias en las puntuaciones. En la tercera y cuarta, por dos veces consecutivas, el palomo «Tan-Tan» consiguió aguantar sendos rebotes en solitario y, en uno de ellos, encerró la hembra en su palomar. Esto hacía que para la quinta suelta, ya estuviera decidido el primer puesto, pero no así los siguientes.

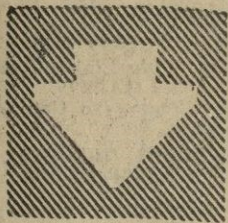
Estas pruebas se han seguido con gran interés por todos los aficionados, pues en este principio de temporada, es general la esperanza de que sea su representante el que se alce con el triunfo, además de haber en juego un magnífico trofeo y un hermoso pavo de ocho kilos, premios de los dos primeros clasificados.

Al final de las cinco pruebas, las puntuaciones otorgadas por los árbitros han clasificado a los palomos de la forma siguiente:

- 1º «Tan-Tan», pizarro, de don Federico Pinel Roldán.
- 2º «J.J.», acerado, de don Antonio Peña Fernández.
- 3º «Veneno», moracho, de don Miguel Díaz Alarcón.
- 4º «El 13», moracho, de don Federico Pinel Roldán.
- 5º «Bambino», rojo, de don José Luis Hernández Martínez.

CAZA y PESCO

HALCON COMUN CAPTURADO EN GRANADA



Atrapado por las correas que sujetaban sus patas, fue desenganchado de una antena de televisión este bello ejemplar de halcón común hembra por los bomberos en una casa de la calle Alhóndiga. Del Parque de Incendios fue retirado por funcionarios del ICONA, que lo trasladaron a la casa forestal de los Peñoncillos, cerca del Puerto de la Mora, para ser rehabilitado y puesto en libertad o ser enviado a Madrid con el mismo fin, ya que es especie protegida por estar amenazada de extinción. El halcón escogió la libertad y el ICONA se la facilitará. — (Fotos FERRER)



Coto de pesca intensivo en Lérیدا

ESTARA ABIERTO TODO EL AÑO
CON CARACTER EXPERIMENTAL

LERIDA. (CIFRA).—El primer coto de pesca intensivo de España será construido en Alfarras. Estará abierto durante todo el año y se convertirá en un coto experimental de gran importancia teniendo en cuenta que, de distintas provincias españolas e incluso del extranjero, se reciben solicitudes de reserva de plaza a partir del 5 de febrero, fecha en la que será inaugurado.

Mortal accidente de caza en Tarragona

TARRAGONA. (PYRESA).—El cazador Juan Vázquez Mesías, de 33 años, soltero, camarero de profesión y vecino de San Feliú de Llobregat, Barcelona, resultó muerto de un disparo de rifle en accidente fortuito registrado en el transcurso de una partida de caza en la sierra de Montsant, en el término de Margalef. El hecho ocurrió cuando un compañero suyo, Jaime Grau Roselló, de 40 años y con igual domicilio, resbaló instantes después de cargar el fusil, saliendo disparada la bala, que alcanzó al otro cazador. Su cadáver cayó posteriormente por un precipicio y no fue recuperado hasta bastantes horas después por una sección de la compañía alpina de la Cruz Roja, que necesitó tres horas para recorrer los seis kilómetros de

distancia desde el lugar del suceso al pueblo.

El cazador que originó el accidente fue internado en el hospital de la Cruz Roja de Tarragona, pues al resbalar sufrió diversas heridas en la cabeza y un fuerte shock nervioso.

Plaga de gorriones en Calasparra

MURCIA. (CIFRA).—Los agricultores de la localidad murciana de Calasparra se encuentran alarmados por los destrozos que una voraz plaga de gorriones está originando en los árboles frutales, especialmente en albaricokes y melocotoneros.

Estas pequeñas aves se han acostumbrado a comer los brotes tiernos de los árboles y están originando cuantiosos daños. Se recuerda a este respecto que las pérdidas del año pasado por este concepto supusieron más de un cincuenta por ciento de las cosechas. En esta ocasión, los destrozos pueden ser aún mayores, debido a la mayor cantidad de pájaros invasores.

Para luchar contra la plaga, algunos agricultores han instalado en sus huertos cañones de carburo. Al mismo tiempo, se han dirigido a las autoridades exponiéndoles el problema con la petición de que se adopten las medidas necesarias.

Perdigonadas

El pájaro es el tema de estos días en los corrillos de cazadores. Ya está en plena temporada en la costa y el día 10 de febrero comienza en el interior.

Estos días soleados y hasta de intenso calor en las horas diurnas han tenido que meter a la perdiz en celo un tanto prematuramente.

Se las ve orondas y despelotadas en el campo, su plumaje más vistoso que nunca, dispuesto el macho a lucir habilidades en el amor y la fuerza ante sus congéneres del sexo débil.

La afición por el reclamo se extiende de día en día, pese a que parecía afición de la vieja generación.

Hasta el pasado día 18 se habían expedido en las oficinas del ICONA nada menos que 758 licencias para reclamo, es decir, en sólo doce fechas hábiles.

En las mismas fechas del año anterior sólo se habían expedido 476 licencias, mientras que el número total para el periodo de esta modalidad de caza fue de 2.689 en 1973.

Y para establecer términos comparativos, digamos que hasta el día 30 del pasado diciembre el número total de licencias de caza, para todas las modalidades, fue de 19.721 y 758 en lo que va de año.

El sábado, Granada-Huelva, de la Liga nacional de boxeo

LA VELADA SE CELEBRARÁ EN
EL ESTADIO DE LA JUVENTUD

El próximo sábado, a las 7,30 de la tarde, se celebrará en el gimnasio del Estadio de la Juventud, la velada correspondiente a la IX jornada de la Liga de boxeo aficionado, segunda vuelta, en la que se enfrentarán los equipos de Granada y Huelva.

El equipo onubense, situado en primer lugar hasta hace dos jornadas, posee un potente equipo, que ha ganado cuatro encuentros y perdido dos de los seis que lleva disputados en esta Liga, estos últimos frente a los dos mejor situados en el momento, Almería y Málaga. En la formación que se desplazará a nuestra ciudad destacan el superwelter Urreta y el semipesado González, único púgil que ha conseguido una victoria sobre el granadino Royo en los encuentros de Liga que ha disputado nuestro paisano, quien ha conseguido vencer a los cuatro rivales restantes antes del límite, lo que es muestra nate de la valía del púgil de Huelva. El próximo combate entre ambos es del máximo interés, al constituir una verdadera revancha del anteriormente disputado en Huelva, cuyo veredicto a favor de González parece ser que estuvo influido por la parcialidad del árbitro que juzgó la pelea. El res-

to de los componentes del equipo de Huelva serán el moscaligero Rodri, pluma Armenteros y superligero Nogales.

Granada opondrá a los cinco púgiles citados un potente equipo en el que, aparte de Royo, destacan el superwelter Carmona, púgil de durísima pegada con ambas manos, de buen estilo, en el que destaca su velocidad y precisión; el superligero Morales, nacido en Alhama de Granada, de boxeo eficaz y dureza de pegada y nuestro ya conocido Poteto, púgil que cada día va a más y que se encuentra en un excelente momento de preparación y potencia. Completa el grupo el moscaligero Sanz, boxeador de buen estilo y movilidad. Tampoco en esta ocasión están disponibles Pérez Vergara, Rejón III y Cruz Lara, el primero apartado por razones de carácter puramente privado y los otros dos por lesiones accidentales de las que aún no se han recuperado, aunque ya están entrenando y se contará con ellos para la próxima jornada de competición.

El árbitro encargado de dirigir los combates como juez único será el mallense, Torreblanca.

EMECE

La selección juvenil de balonmano, a Málaga

Esta tarde se enfrentará a la de Tenerife

Hoy marcha hacia Málaga la selección provincial juvenil de balonmano, compuesta por los siguientes jugadores: Rodríguez Ariza, Molina Orgate, Fernández Fajardo, Martín Torres y Saavedra Yáñez, del Cristo de la Yedra. Sánchez Molina y Castillo López, del Ave María. Gutiérrez Saldanías y Conde Quebrada, del Sacromonte. Riquelme Carrasco, Ordiales Benallas, Albillo Cano, Vallecillo Jiménez, Orihuela Moreno y Carmona Martín, del Estadio OJE.

Dichos jugadores van a participar en los XI Campeonatos nacionales de selecciones provinciales de jugadores juveniles en su fase de sector.

Esta tarde, a las seis, jugarán el primer partido en el campo de la Juventud, contra el equipo representativo de Tenerife. Mañana se jugará contra Ceuta y el domingo con el clasificado en el mismo puesto que nuestro grupo.

RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS DE BALONMANO

Campeonato provincial de primera femenino.

Dehesas Viejas, 2; Sección Delegada de Illora, 8. Medina Montefrío, 0; Sierra Nevada, 10. Illora, 1; Vestilux, 17. Sierra Nevada, 15; Felmems, 0. Vestilux, 9; Medina Montefrío, 1. Tras estos resultados, en el que cabe destacar la lucha entre las chicas del Vestilux y las del Sierra Nevada. Se destaca, no obstante, el Vestilux, que por primera vez en lo que va de temporada ha encajado goles, uno del Illora y otro del Medina Montefrío. Para el tercer puesto, la lucha está entre el Medina Montefrío, Felmems y la Sección Delegada de Illora, descolgándose en la cola el Dehesas Viejas, sin ningún punto; tras esta jornada la clasificación queda como sigue.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Vestilux	8	8	0	0	103	2	16
Sierra Nevada	8	7	0	1	74	7	14
M. Montefrío	9	3	2	4	23	42	8
Felmems	8	2	2	4	13	51	6
Illora S.D.	8	2	2	4	27	70	6
Dehesas Viejas	9	0	0	9	12	80	6

Memoria de actividades del ICONA

MADRID, 23. (PYRESA).—El Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), dependiente del ministerio de Agricultura, acaba de publicar un extenso folleto con la memoria de sus actividades durante el año 1972, en el que se recogen tanto la actividad legislativa de dicho periodo como las actividades funcionales, tales como inventario de recursos renovables; creación, conservación, mejora y administración de masas forestales en montes del Estado y consorciados o contratados por el ICONA; administración de vías pecuarias, conservación y mejora de los suelos agrícolas y forestales; defensa contra incendios, etcétera.

El informe se completa con gran número de datos y cuadros estadísticos, en los que se recoge de forma completa las realizaciones del Instituto durante el año 1972 y lo ya existente durante el periodo anterior, desde la fecha del 28 de octubre de 1971, en que fue creado el citado organismo, en el seno del ministerio de Agricultura.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE PRIMERA MASCULINO

Resultados de la cuarta jornada de este campeonato, en el que sólo cabe destacar el apretado tanteo final del Estadio OJE:

Instituto "Padre Suárez", 17; Icue, 16. Cardenal Cisneros, 4; Ave María, 26. Universitario, 6; Estadio OJE, 8.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Estadio OJE	3	3	0	0	64	15	6
Ave María	3	3	0	0	60	27	6
I. Padre Suárez	4	2	0	2	41	37	4
Universitario	4	2	0	2	34	26	2
ICUE	4	0	0	4	44	73	0
C. Cisneros	4	0	0	4	20	85	0

CAMPEONATO PROVINCIAL DE PRIMERA JUVENIL

Los campeonatos granadinos continuaron el domingo con la participación de los juveniles, que se reanudarán el día 3 de febrero tras regresar la selección granadina de Málaga. Los resultados fueron los siguientes: Sacromonte, 15; Ave María, 14. Zaidín OJE, 21; Virgen de las Nieves, 18. Estadio OJE, 25; San Isidoro, 8.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Estadio OJE	2	2	0	0	55	18	4
Cristo Yedra	2	2	0	0	42	10	4
Sacromonte	2	1	1	0	26	25	3
Zaidín OJE	3	1	1	1	45	44	3
Ave María	2	1	0	1	29	28	2
San Isidoro	2	0	0	2	16	43	0
Virgen Nieves	3	0	0	3	30	75	0

PROYECCION DE

DIAPPOSITIVAS MONTAÑERAS

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Caja de Ahorros, patrocinado por la Sección Andaluza de la Escuela nacional de Alta Montaña, tendrá lugar una proyección de diapositivas de la cara sur del Aconcagua, correspondiente a la expedición valenciana que ascendió a la famosa cumbre de los Andes. La proyección será comentada por Amadeo Botella Sanguinés, miembro de la citada expedición.

El Aconcagua es el único pico de siete mil metros de altitud que no se encuentra en el Himalaya, siendo la mayor altura de América. La cara sur fue escalada por primera vez en febrero de 1953 por una expedición francesa mandada por Lucien Bardin, tras siete días de lucha en una pared de más de 3.000 metros de desnivel encontrándose la base a cuatro mil metros, franqueando pasos de escalada de quinto y sexto grados de dificultad, o sea, el límite de las posibilidades humanas.

Se trata sin lugar a dudas, de una de las empresas alpinísticas más difíciles realizadas por el montañismo español en todos los tiempos. De ahí el interés de esta proyección organizada y patrocinada por la Sección Andaluza de la Escuela Nacional de Alta Montaña dentro de su campaña de divulgación de las montañas y la enseñanza.

ENTRENARON LOS PRESELECCIONADOS

● KUBALA ALINEO A JAEN DE LATERAL DERECHO

● FALLECIO UNO DE LOS QUINIELISTAS MILLONARIOS DE ESTA SEMANA

MADRID, 23. (PYRESA). — Tres goles de Roberto Martínez, Quini y Marcial y la actuación estelar del ovetense Galán y el estreno del balón oficial del campeonato del mundo, han sido las notas más destacadas del entrenamiento celebrado esta mañana por la selección nacional de fútbol en el estadio del Manzanares.

De los jugadores convocados por Kubala sólo ha faltado Claramunt, aunque Capón y Pirri, vestidos de paisanos, presenciaron la sesión.

Después de una breve sesión de calentamiento, Kubala formó dos equipos que jugaron durante treinta y cinco minutos un partido arbitrado por el colegiado de Segunda División, Carlos Alonso Pérez.

Azules: Iribar; Jaén, Gallego, Costas, De la Cruz; Juan Carlos, Marcial, Asensi; Rexach, Gárate y Rojo.

Rojos: Deusto; Sol, Benito, Jesús Martínez, Uribe; Villar, Irureta; Roberto Martínez, Galán, Quini y Valdez.

Hubo buen fútbol, jugadas espléndidas en las que destacó el poder rematador de Galán y la excepcional forma física de Uribe y el gran momento por el que atraviesa el goleador Marcial. Fútbol de superior calidad al que viene desarrollándose durante el campeonato de Liga.

En la segunda parte, otros treinta y cinco minutos que finalizaron con empate a un gol, formaron de la siguiente manera:

Rojos: Reina; Jaén, Gallego, Costas, De la Cruz; Irureta, Villar, Roberto Martínez, Galán, Quini y Churrua.

Azules: Deusto; Sol, Benito, Jesús Marcial, Juan Carlos, Asensi; Rexach, Gárate y Valdez.

El entrenamiento, que finalizó a última hora de la mañana, fue presenciado por unas doscientas personas que aplaudieron el fútbol profundo y con ideas de ambos equipos.

KUBALA FORMARA BLOQUES

MADRID, 23. (PYRESA). — «El equipo que se enfrente con Yugoslavia en el partido de desempate para la copa del mundo estará formado atendiendo a bloques, por una parte, y a las características y función que cada jugador desarrolla en sus propios equipos», ha declarado el seleccionador nacional de fútbol, Ladislao Kubala, al finalizar el entrenamiento celebrado esta mañana en el estadio del Manzanares.

Kubala añadió que en las tres semanas que tienen de preparación se buscará adaptar a cuatro o cinco jugadores a las maneras —defensas y centrocampistas con capacidad de desdoblarse en misiones de ataque-defensa.

«Cuento con algunos jugadores que no actúan en sus clubs porque en muchos casos no lo hacen porque no entran en el sistema de los técnicos o por problemas de régimen interior; pero en la selección me son útiles y por eso están aquí», dijo. Parece que se refería a Valdez, marginado en el Valencia pero que tuvo esta mañana una buena actuación con el equipo nacional.

Informó además el seleccionador de que pasado mañana viaja a Yugoslavia para presenciar el torneo montado en Split como preparación para el equipo yugoslavo. El día 31 hará pública la lista definitiva de los jugadores que se concentrarán el día 4 para iniciar la preparación ante el decisivo encuentro de Frankfurt.

A YUGOSLAVIA

MADRID, 23. (PYRESA). — Kubala y Víctor Martínez marcharán mañana a Yugoslavia, con objeto de ver en acción a los equipos y jugadores yugoslavos. Kubala quiere presenciar en Split el torneo triangular allí organizado como preparación del equipo nacional que en febrero habrá de jugar el encuentro decisivo con España para la calificación en la fase final del campeonato del mundo. Por su parte, Víctor Martínez desea ver el juego del Estrella Roja de Belgrado, rival del Atlético de Madrid en la Copa de Europa.

FALLECE QUINIELISTA MILLONARIO

LERIDA, 23. (CICFRA). — En el Hospital provincial de Lérida ha fallecido don Ramón Ramón Santamases, residente en Ibars de Urgel, de 66 años de edad, miembro de la Peña Quinielística de Tàrraga, acertante de un pleno en la última jornada de las apuestas mutuas deportivas, premiado con trece millones y medio de pesetas.

Al tener noticia del acierto de su Peña el señor Ramón Ramón sufrió un infarto, a consecuencia del cual ha fallecido.

CORDOBA, 1 — LINARES, 2

CORDOBA, 23. (PYRESA). — El Linares ha ganado al Córdoba, en encuentro correspondiente a la Liga andaluza de reservas, en el estadio municipal del Arcángel, dirigido por el árbitro sevillano Gallardo Fernández, que tuvo una buena actuación.

CORDOBA: Molina; Alvarez, Domini, Avila; Moreno, Tejada, García Montes, Sierra, Garrido, Urbano y Rojas. En el segundo tiempo, Vargas sustituyó a Rojas, Cantanero a Moreno y Delgado a Urbano.

LINARES: Trigueros; Antón, Peiró, Codina; Redondo, Vélez; Reche, Antonio, Garre; Juanito y Emiliano. En la segunda parte, Santi sustituyó a Trigueros y Núñez a Antonio.

El primer tiempo acabó con ventaja de uno a cero favorable a los locales, en gol marcado por Urbano. Los tantos visitantes fueron conseguidos en el segundo tiempo por Emiliano y Antonio.

Tuvo el Córdoba oportunidades de nivelar el tanteo, pero no hubo acierto en sus rematadores, jugando el Linares un partido con más veteranía y suerte.

MENTIS

MALAGA, 23. (ALFL). — Un portavoz de la directiva del Club Deportivo Málaga ha desmentido el rumor, difundido por algún medio informativo madrileño, en el sentido de que el Málaga iba a renovar ahora el contrato con su jugador argentino Sebastián Humberto Viberti, aclarando que con ningún jugador se tratará de renovación hasta el día 30 del mes de junio próximo.

HOMENAJE DE «MARCA» A MIGUEL MUÑOZ

MADRID, 23. (PYRESA). — La Re-

dacción del diario deportivo «Marca», ha ofrecido un sencillo homenaje al que fue entrenador del Real Madrid, don Miguel Muñoz. En el curso del mismo le fue entregada una placa con el siguiente texto: «Marca, a Miguel Muñoz, con 14 años de gratitud». El director del diario «Marca», don Carmelo Martínez, agradeció en breves palabras los desvelos de Miguel Muñoz para con los periodistas madrileños, y especialmente con los componentes de la Redacción de «Marca», a través de su ejecutoria como entrenador. Finalmente, don Miguel Muñoz agradeció el homenaje con palabras emocionadas.

ACEPTADA LA DIMISION DE HECTOR NUÑEZ

VALENCIA, 23. (PYRESA). — La directiva del Levante ha acordado esta tarde aceptar la dimisión presentada ayer por el entrenador Héctor Núñez, reintegrando a Vicente Morera a su cargo de asesor técnico del club.

Tras largas deliberaciones, la Junta directiva acordó también designar a Juan Navarro, antiguo jugador del equipo como sustituto de Héctor Núñez. Navarro que fue defensa del Levante y del Sevilla, y que ya ha dirigido hace años al equipo levantino, era en la actualidad entrenador del Alella, que milita en Tercera División.

— COPA DEL GENERALISIMO — Las Palmas y Betis, clasificados GANARON SUS PARTIDOS AL BARACALDO Y AL LANGREO, RESPECTIVAMENTE

SEVILLA, 23. (PYRESA). — El Betis ha vencido al Langreo en el segundo partido de la cuarta eliminatoria de Copa del Generalísimo, cuando ya tenía ventaja inicial de 1-0, por haber triunfado también a domicilio.

BETIS: García Fernández; Bizcocho, Sabatés, Alabanda; Cobos, López; Biosca, Orife, Del Pozo, Aramburu y Benítez. A los cinco minutos Anzarda sustituyó a Orife, lesionado y a los 63 Nebot a Aramburu.

LANGREO: Giráldez; Javier, Domínguez, Hidalgo; Alfredo, Prieto; Ricardo, Juan Carlos, Dolfi, Lozano y Mortera. A los 70 minutos Santos sustituyó a Dolfi y a los 73 Granda a Juan Carlos.

Goles: 1-0, 21 minutos. Córner sobre el Langreo que López saca en corto sobre Del Pozo. Este centra para que Biosca remate por bajo desde fuera del área.

2-0: 73 minutos. Pase de Anzarda a Benítez, que aprovecha la salida en falso del portero para mandar el balón bombeado sobre puerta.

Incidencias: El segundo tiempo se jugó con luz artificial. A los cinco minutos Orife cayó lesionado, teniendo que ser retirado en una camilla por torcedura de tobillo.

El Betis se ha impuesto otra vez al Langreo en un partido en el que los verdiblanos fueron superiores, sin necesidad de esforzarse mucho. El Langreo, que causó buena impresión fue netamente inferior al conjunto sevillano, que no alineó a todos sus titulares.

En la segunda mitad el juego fue más rápido luciendo Del Pozo en varias jugadas individuales. A los 53 minutos, un centro de Anzarda permitió a Del Pozo regatear al portero, pero al tirar un defensa paró con las manos el balón. Se señaló penalti tirado por Biosca, que fue despedido por Giráldez.

LAS PALMAS, 5; BARACALDO, 1

LAS PALMAS, 23. (ALFL). — La U.D. Las Palmas se ha clasificado para el quinto turno de la Copa de S. E. el Generalísimo, de fútbol, al vencer en el encuentro de vuelta del cuarto turno, por 5 goles a 1, al Baracaldo. En el día de ida, el Baracaldo había ganado por 1-0.

Con el tanteo de 1-0, favorable a Las Palmas, terminó también el primer tiempo del encuentro jugado esta noche en el estadio Insular. Lo consiguió, a los 39 minutos, Pepe Juan remató de cabeza una falta sacada por Martín cerca del área y el guardameta del Baracaldo, Bilbao, contribuyó a que el balón entrara en la red.

A los tres minutos del segundo tiempo, el extremo izquierdo local, José Luis, de tiro duro y raso, logró el segundo gol para Las Palmas. Un minuto más tarde, llegaba el tres — cero, marcado por Pepe Juan al aprovechar un fallo de Abiega.

El mismo Pepe Juan consiguió el cuarto, a los nueve minutos de esta segunda mitad, tras recoger un rechace del larguero a tiro de Páez. El quinto y último gol canario fue logrado por José Luis, a los 25 minutos, después de una bonita jugada en la que intervinieron Pepe Juan y Martín.

El Baracaldo consiguió su único gol un minuto antes del final, por medio de Larreina a la salida de un córner.

La U. D. Las Palmas ha salvado con facilidad la eliminatoria después de más de media hora en que el Baracaldo mantuvo la ventaja que traía del primer partido. Con el primer gol en contra, todavía se mantuvo firme el equipo vas-

co, pero el segundo y tercero en escasos minutos, le hundieron.

A las órdenes del colegiado catalán, señor Forés, que tuvo una discreta actuación, los equipos se alinearon así:

LAS PALMAS: Catalá; Martín, Tono, no, Hernández; Páez, Castellano; Pepe Juan, Gilberto (Trona), Fernández (Félix), Germán y José Luis.

BARACALDO: Bilbao; Carlos, Madariaga, Arechalde; Abiega, Oñaederra; Dani, Urruchurtu, Larreina, Benito (Otaola) y Lalo (Ortiz).

TORRES, delantero centro del Loja ASPIRA A JUGAR EN UNO DE LOS EQUIPOS FILIALES DEL GRANADA

Es de los más destacados jugadores del Loja, que camina por esta regional espesa, dura. Ha jugado en varios equipos de la provincia: Baza, Atarfe, Recreativo OJE, antes del Loja. Es joven: veintitrés años. Su nombre, José



Miguel Torres Rodríguez. Juega en distintos puestos de la delantera e incluso lo hace de defensa.

He aquí el diálogo que mantuvimos con él hace pocos días:

—¿Cuál es su puesto preferido?

—Sin lugar a dudas, delantero centro. Creo que es donde rindo más y me encuentro mejor.

—Sin embargo, el entrenador le alinea en varios puestos.

—Se debe a las necesidades del equipo. Este año he tenido que jugar hasta de defensa central por ausencia de Demetrio.

—¿Cree que está rindiendo a satisfacción?

—Sí, empecé regular, pero los partidos me han dado la forma apetecida y llevo marcados ocho goles.

—La clasificación del equipo no es lucida.

***** Fútbol modesto *****

Se abre información sobre el partido Almuñécar-Vandalia EL SABADO SE JUGARAN TRES ENCUENTROS

Reunido el Comité de Competición provincial de fútbol, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PARTIDOS DE SEGUNDA REGIONAL AFICIONADOS

Almuñécar - Vandalia Industrial. — Se abre información en aclaración de los hechos que tuvieron lugar a la terminación de este encuentro.

PARTIDOS DE TERCERA REGIONAL AFICIONADOS

Haza Grande - Granada U. D. — Sancionar con dos partidos al jugador del Granada, Juan José Parejo López, por menospreciar la autoridad de un juez de línea.

Sancionar con tres partidos al del mismo equipo, Carlos Prieto Castillo, por ofensas al árbitro.

Motril - Torrenueva. — Suspender por cuatro partidos al jugador del Motril, José Ruiz Vidor, por agresión a un contrario, y por dos partidos, al jugador del Torrenueva, Francisco Naranjo Victoria, por intentar repeler la agresión del anterior.

Betis Cruz Blanca - Atlético la Chana. Sancionar al jugador del Betis, Antonio García García, con dos partidos, por menospreciar la autoridad del árbitro.

JUVENILES

Atlético Galicia - Estrella. — Sancionar con tres partidos, a Francisco Garzón Martín, del Estrella, por insultos al árbitro. Por los mismos motivos, se suspende por un mes en sus funciones al delegado de campo del mencionado club.

Atlético Granadino - Zaidín Balompí. Suspender por un partido al jugador

FUTBOL SINDICAL

Se ruega a los equipos de Las Vegas de Alhendín y Atlético Anluysan de Armilla, se pongan en contacto antes de las diez de la noche de hoy, con el asesor de fútbol de la Obra Sindical, para un asunto del mayor interés.

Atlético Granadino - Zaidín Balompí. Suspender por un partido al jugador

del Atlético Granadino, José Ramacho Garrido, por empleo de medios violentos en la disputa del balón, habiendo sido amonestado anteriormente por los mismos motivos.

Por no remitir el informe arbitral, se sanciona económicamente al club Sacromonte C. F.

PARTIDOS PARA EL SABADO TERCERA REGIONAL AFICIONADOS

(Segundo grupo)

Imperial La Chana - Olímpico Zaidín, en la Federación, a las cuatro.

PRIMERA REGIONAL JUVENIL Recreativo - At. Galicia, en «Sanchez Herrera», a las 4.

SEGUNDA REGIONAL JUVENIL

At. Sierra Nevada - Granada, en «José Carmona», a las cuatro.

PARA EL DOMINGO CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS

(Segunda Regional)

Maracena - At. Zaidín, en Maracena, a las 12.

Celulosas - Polideportivo Baza, en Motril, a las 4,15.

SEGUNDA REGIONAL DE AFICIONADOS

(Primer grupo)

Deportivo La Paz - C. D. Zaidín, en «José Carmona», a las 10,30.

Baz. OJE - Celis, en Baza, a las 4.

Huétor Vega - Santa F., en Huétor Vega, a las 12,30.

(Segundo grupo)

Vandalia Industrial - Dinámico, en Peligros, a las 11,45.

Arenas - Recreativo Granada, en Armilla, a las 12.

TERCERA REGIONAL DE AFICIONADOS

(Primer grupo)

At. Chana - Júpiter Cartuja, en la Federación, a las 10,30.

Norte - Betis Cruz Blanca, en la Federación, a las 12,30.

Sacromonte - At. Granadino, en Churriana, a las 10,30.

(Segundo grupo)

Hogar Moderno - Hefagra, en los Escalapios, a las 12,30.

Plaza Nueva At. - At. Sierra Nevada, en «José Carmona», a las 12,30.

At. Galicia - Aguila Imperial, en Churriana, a las 12,30.

PRIMERA REGIONAL JUVENIL

(Primer grupo)

Atarfe Industrial - Maracena, en Atarfe, a las 11,30.

Arenas - Baza OJE, en Armilla, a las 10,30.

Cerámica Siles - Vandalia Industrial, en Maracena, a las 10.

Huétor Vega - Otura OJE, en Huétor Vega, a las 9,30.

At. La Zubia - Padul, en La Zubia, a las 11,30.

TERCERA REGIONAL JUVENIL

Figares - Plaza Nueva At., en «José Carmona», a las 9.

Deportivo Kalmar - At. Galicia «B», en Churriana, a las 9.

Juvenil D. Bosco - Teleclub Albacín, en la Federación, a las 9.

(Grupo Motril)

Leones - Tiburón, en Motril, a las 9.

Torrenueva - Rayo Motrileño, en Motril, a las 10,30.

Celulosas - Independiente, en Motril, a las 12,30.

CITACIONES

El Huétor Vega cita a todos sus jugadores, mañana, viernes, a las cuatro, en el campo de entrenamiento. La Paz, esta noche, a las ocho y media, en el «Nueve», para celebrar entrenamiento.

Mejor con
un libro



Programas de RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:54: Apertura y voz para el alma. — 8: España las ocho. — 8:15: Granada, actualidad. (Primer informativo). — 8:30: Lectura de programas y gran matinal. — 8:35: El día de hoy. — 8:45: Granada está más cerca. — 9: Tiempo para la música. — 10: Al habla la Oficina de Colocación. — 10:05: Trabajando y cantando. — 10:55: Folklore español. — 11: La mujer y su mundo. (Revista femenina). — 11:30: Galas nupciales. — 12: El Angelus. — 12:02: Voz para el alma. (Plegaria del mediodía). — 12:05: Sólo para enamorados. — 12:30: Novedades musicales. — 13: Siempre novedades. — 13:30: Aperitivo con un famoso.

PROGRAMA DE MEDIODÍA Y SOBREMESA. — 14: La copia y la guitarra. — 14:30: Conexión con Radio Nacional de España. — 15: Panorama. (Segundo informativo). — 15:30: Canciones para la sobremesa. — 16: Andalucía y su duende. — 16:30: Novela: «Soledad».

PROGRAMA DE TARDE. — 17:30: El juego de la radio. — 18:30: La quiniela del oyente. — 19: Santo rosario. — 19:45: Club gente joven. — 20:15: Bachillerato radiofónico. — 21: Hispanoamérica canta. — **PROGRAMA DE NOCHE.** — 21:30: Granada, actualidad. (Tercer informativo). — 21:50: Antena de los deportes. — 22:35: Granada a la vista. — 22:35: Conexión con Radio Nacional de España. — 22:35: El número premiado. — 22:35: Concierto. — 23:30: Inglés por radio. — 23:45: Minutos musicales. — 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: La hora amable. — 0:58: Voz para el alma. — 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7: Apertura. Buenos días. — 7:58: Matinal. Cadena Ser. — 8:30: Resumen informativo. — 9: Las mañanas de Radio Granada. — Fénix 74. — 9:40: Paco Ruiz, detective privado. — 9:50: Variedades con música. — 10: Los felices sesenta. — 10:30: Estudio musical. — 10:50: ¿Dónde mejor? — 11: De todos a todos. — 11:15: Decoración de hogar. — 11:30: Conozca antes Granada.

PROGRAMA DE MEDIODÍA. — 12: Mediodía. Cadena Ser. — 12:30: Andalucía al mediodía. — 13: Resumen informativo. Crítica y perfil radiofónico. — 13:15: Premio a su ingenio. — 14:15: Todo premio. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 15: Cita a las tres. Siguiendo los deportes. — 15:15: Bolsa financiera. — 15:30: Regional deportivo. — 15:40: Todo deportes. — 15:58: Guía del espectador.

PROGRAMA DE TARDE. — 16: Radionovelas. — Tentación a media noche. — 17: La mansión de Jaina. — 17:30: El cielo que nunca vi. — 18: Minuto y premio. — 18:15: Programa especial. — 18:30: Alma de América. — 19: Un grito en el cielo. — 19:28: Guía del espectador.

PROGRAMA DE NOCHE. — 19:30: La radio es joven. — 20:30: La hora flamenca. — 21:30: Última hora deportiva. — 21:45: Granada a las 21:45. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. Cupón pro-ciegos. — 22:30: Granada 22:30. Discoteca selecta. Picadilly. Puerta del Sol. Vivir para oír. Hora 25. — 1: Madrugada de Radio Granada. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PROGRAMA MATINAL. — 6:55: Apertura. — 7: Radioenseñanza - repaso. — 8: Oración matinal, por el P. Linares, S. J. — 8:05: La noticia madrugada. Primera hora del deporte. Bienvenido a Granada. — 8:30: Musical de los buenos días. — 10: Cesta y compra. — 10:15: El punto de quita y pon. — 10:30: Cosas de mujeres. — 10:45: Musical de los buenos días. — 11: Pídale y dedíquelo. — 11:15: Es importante ser madre. — 11:30: Vida musical Vico's. — 11:45: Continúa musical de los buenos días.

PROGRAMA DE MEDIODÍA. — 12: Habla Pablo VI. — 12:01: Popular Mañana. — 12:15: Caravana de melodías. — 12:30: Sonrisas 1974. — 13: Solamente novedad. — 13:25: Un consejo Semar. — 13:30: Granada, Puerta Real. Redondel. Antena deportiva. — 14:02: Una voz y un canto. — 14:15: Musical español selecto. — 14:30: Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE TARDE. — 15: Concierto popular. — 15:35: Buenas tardes, señor alcalde. — 15:40: Desde el patio de butacas. — 15:55: Caritas informa. — 16: La cara oculta de la música. — 16:30: Radiodeportes. — 16:40: Anaquel. — 17: Diván radiofónico de las granadas en flor. — 17:15: Servicio público. — 17:30: Calidad popular 45. — 18: Recitales. — 18:30: El musiquero. — 18:45: Música popular española. — 19: Radioenseñanza. — 22: Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE NOCHE. — 22:30: Cante flamenco, por Agustín Gómez. — 23: Concierto. — 23:30: Radio Comi-7. — 23:55: Buenas noches, Señor, por el P. García Hirschfeld. — 24: Última hora informativa. — 0:15: Amigos en la noche. — 1:55: Despedida. — 2: Cierre.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

— A las 5, 7, 9 y 11 —
= ULTIMOS DIAS =
= TREPIDANTE ESTRENO =

EL LUCHADOR MANCO

Autorizada mayores de 18 años
= Color Scope =
= LA PELICULA DE LA ACCION SIN TREGUA =

CAPITOL

— Desde la 5, última a las 11 —
= ULTIMO DIA =
ACCION Y CARCAJADAS EN UN FILM INOLVIDABLE

Muerte de un atracador

— Technicolor —
● MIRELLE DARC
● ANOUK FEJAC
(Mayores de 18 años)

GOYA

Horario especial: 4:30, 7:15 y 10
= ULTIMO DIA =

CHACAL

— Technicolor —
A. únicamente mayores 18 años
MAÑANA: Sensacional estreno
● BURT LANCASTER
LA VENGANZA DE ULZANA
— Technicolor —

CINE GRANADA

Horario especial: 5, 7:30 y 10:30
= ULTIMOS DIAS =
Glen Ford - Ingrid Thulin
Charles Boyer - Lee J. Cobb, en

LOS CUATROS JINETES DEL APOCALIPSIS

Mayores de catorce años y menores acompañados
= Cinemascope - Metrocolor =

ISABEL LA CATOLICA

Tarde, a las 7:30; noche, a las 11
Hoy y mañana, Compañía de Revistas ADDY VENTURA en el estreno

Con ella llegó el escándalo!

Con Rubén García - Luis Calderón y el Ballet LOVE STORY
(Mayores de 18 años)
TAQUILLA DE DOCE A DOS

MADRIGAL

SU LOCAL - SU PROGRAMA
A las 5, 7, 9 y 11: May. 18 años
El éxito de los Festivales de Cannes y Berlín

NO HAY HUMO SIN FUEGO

— Eastmancolor —
El filme de viva actualidad de ANDRE CATATTE, por ANNIE GIRARDOT, los triunfadores de "MORIR DE AMOR"

PALACIO DEL CINE

— Desde las 5, última a las 11 —
= ULTIMO DIA =
— Divertida y espectacular —

ERASE UNA VEZ UN "POLI"...

Technicolor - Todd-Ao
MICHEL CONSTANTINE
MIRELLE DARC
(Mayores de 14 años y menores acompañados)

REGIO

Desde las 5; última, a las 11
2.ª SEMANA DE EXITO
(UN ACONTECIMIENTO DEL CINE ESPAÑOL)

LAS SEÑORITAS DE MALA COMPANIA

Eastmancolor. (May. 18 años.)
CONCHITA VELASCO
JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ
MANOLO GOMEZ BUR

Cine de reestreno ARTE Y ENSAYO

Gran Vía 5, 7, 9 y 11

HOY, ULTIMO DIA! de la comedia musical en Eastmancolor, EN LA RED DE MI CANCION, por Conchita Velasco y Andrés do Barro. (Tolerada menores.)

● MAÑANA: ¡Sensacional! La dramática producción del Oeste, en Technicolor - Technicolor, "VETE CON DIOS, GRINGO", por Glen Saxon y Mark Stewen. (Mayores.)

PRINCIPE

— A las 5, 7, 9 y 11 —
En su 3.ª SEMANA de éxito continúa por HOY, ULTIMO DIA! la película que ha causado impacto en Granada. ¡Si aún no la ha visto todavía está a tiempo! PASEO POR EL AMOR Y LA MUERTE. — Technicolor. (Mayores de 18 años)
Angélica Huston y Assaf Dayan

Teatro Isabel la Católica

TARDE, a las 7,30 :: :: NOCHE, a las 11

HOY Y MAÑANA, COMPAÑIA DE REVISTAS

ADDY VENTURA

CON EL ESTRENO

Con ella llegó el escándalo!!

Con RUBEN GARCIA - LUIS CALDERON y ROSANA DORIS

Ballet Moderno LOVE STORY

MAYORES DE 18 AÑOS

VENTA DE LOCALIDADES ANTICIPADAS PARA HOY Y MAÑANA
:: TAQUILLA DE DOCE A DOS Y DESDE LAS CINCO ::

PROGRAMA DE TELEVISION

BAQUERO MOTOR y Kelvinator
PRESENTAN EL PROGRAMA DE TV DE HOY

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 14: Carta de ajuste: Novedades. — 14:15: Apertura y presentación. — 14:17: Avance informativo. — 14:24: Primera edición. Información nacional. Información de provincias y centros regionales. Información cultural. — 15: Noticias: Información nacional e internacional. El tiempo. Deportes. — 15:35: Buenas tardes: Revista de espectáculos. — 16:15: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 18:30: Carta de ajuste: «Viejo barril de roble». — 18:45: Apertura y presentación. — 18:46: Avance informativo. — 18:50: Con vosotros. Presentación y comentario del libro «Setas, helechos y musgos», de Jensen Amy. — Dibujos animados. — La cometa naranja: «La Zareña muerta y los siete guerreros», de Pushkin.

FRECUENCIA MODULADA

19: Apertura: poemas para el horizonte. — 19:10: La cara oculta de la música. — 19:30: Nuestro concierto. — 21: Cante flamenco, por Agustín Gómez. — 21:30: El cine. — 22: Radio Nacional de España.

Documental: «Pigmeos». — El juego de la foca.

PROGRAMA DE NOCHE. — 20: Novela. (Capítulo IV): «La casa de las locas», de Xavier de Montepin. Julia, que proclamó la inocencia del reo al presenciar involuntariamente su ejecución, sufre una gran depresión que trastorna sus facultades mentales. Llegada a París un famoso especialista estudiará su caso. — 20:30: Crónicas de un pueblo. — 21: Telediario. Información nacional e internacional. — 21:35: Sesión de noche: «Desayuno con diamantes» (1961). La joven Holly, divorciada de un veterinario tejan, vive en Nueva York y sueña poseer algún día mucho dinero para poder comprarse las bellas joyas de Tiffany's. Conoce a un joven escritor que vive en el piso superior con quien trabaja amistad. El joven, enamorado, decide renunciar a un antiguo e irregular amor para casarse con Holly. Pero ésta obsesionada por las joyas, decide casarse con un multimillonario brasileño. — 23:25: Resumen informativo. — 23:30: Despedida, oración y cierre.

CONDUCTOR: A ese anciano que cruza despacio, a esa anciana que cruza torpemente, a esa persona que cruza quizá por donde no debe... ¡déles tiempo

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

SE alquila piso amueblado, 5 habitaciones. Avenida Calvo Sotelo. Absténganse estudiantes. Teléfono 235799.

TRABAJO

LA Nacional Catalana, Agencia, precisa chicos y chicas, choferes, matrimonios sin hijos, para servicio doméstico en Granada y fuera. Con buenos sueldos. Presentarse en Edificio Macia, Plaza Campillo Bajo, Piso 5 - letra I.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan

Organización Sindical

SERVICIO PROVINCIAL DE COLOCACION

OFERTAS DE EMPLEO

Existen en este Servicio Provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir puestos de trabajo que a continuación se relacionan:

Oficiales primera mecánicos de taller y mantenimiento, para Aaiún (Sáhara).
Oficiales primera electricistas de plantas industriales, para Aaiún (Sáhara).
Oficiales electrónicos para plantas industriales, para Aaiún (Sáhara). (Condiciones económicas interesantes).
Camareras de hotel para Palma de Mallorca.
Peones femeninos para fábrica de conservas en Arrecife de Lanzarote (Canarias).
Conductores con permiso de clase D o E.
Empleadas de hogar para Madrid, Mallorca y Granada.
Aprendices.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse e nesta Oficina de Colocación, sita en Calvo Sotelo, s/n, donde se les facilitará mas información.

VARIOS

MONEDAS y billetes antiguos. Numismática «El Galileo». Verónica Magdalena, 25 (Horario, 10 a 14).

VENTAS

LOCALES comerciales junto Puentecillas y Recoigadas. Construcciones Alcázar. Teléfono 254431.

PARCELA para chalet, urbanizada, magníficas vistas; a 6 kms. centro ciudad. Razón: Edificios, S. L. Plaza Campillo, número 32, 5.º G. Teléfono 225550.

PISOS 5 habitaciones, céntricos, calefacción, servicios dobles. Razón: Edificios, S. L. Plaza Campillo, número 32 - 5.º G. Teléfono 225550.

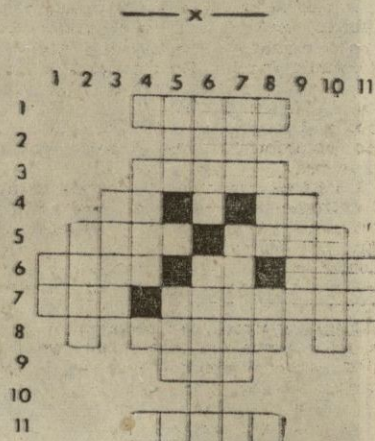
VENDO parcela en primera línea en la Playa de Motril. Razón: Teléfono 25 272, de 5 a 7 de la tarde.

Suscribase a **PATRIA**

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 097 AYER

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario. Oficinas, 8, teléfonos 222593 - 222595; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590 - 226790; Agencia de Publicidad CID, Gran Vía, 34, teléfonos 227419 - 227420, y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11, teléfonos 222128 - 227693.

CRUCIGRAMA



da; 7: Demostrativo. Aves, zancudas, insectívoros de carne comestible; 8: Cuerpos esféricos de cualquier materia; 9: Hogar; 11: Metal quebradizo de color blanco agrisado que tiene un elevado punto de fusión.

VERTICALES. — Pronombre; 2: Tela de seda entretejida con hilos de oro o plata; 3: Supremo; 4: Cómic que rava en lo vulgar y grosero; 5: Punto cardinal. Nota musical; 6: Terminación del diminutivo, en plural. Ave diurna de las rapaces, de pico corto y alas muy largas; 7: Personaje bíblico. Reconocer un documento y certificar de su validez poniendo el visto bueno; 8: Barra de un carruaje que entra por sus extremos en los bujes de las ruedas. Pronombre; 9: Ala de ave, quitadas las plumas; 10: Olfatear; 11: Naípe.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Lacas; 2: Str; 3: Gita; 4: Pi. Et; 5: Lema; 6: Caes; 7: Maná. Er. Les; 7: E. a. Apurara; 8: Bida; 9: Eco; 11: Tesor.

VERTICALES. — 1: Mé; 2: Lata; 3: Pena; 4: Cima; 5: Asi. Arc; 6: Co. ta. Epicos; 7: Ara. Crudo; 8: Rea. Ra; 9: Tela; 10: Sera; 11: Sa.

José Alonso Lucena, ordenanza y artista



- Trabaja en la Escuela de Estudios Arabes y dibuja y pinta en sus ratos libres
- Después trata de vender su producción en la Alhambra y en los hoteles
- Su gran estímulo fue don Luis Seco, exdirector de la Escuela

tando o dibujando para poder comer. Pero yo no vivo de la acuarela, tengo mi sueldo y con él soluciono mis necesidades y puedo darme el gusto de pintar cuando quiero y cuando no, lo dejo. La venta de las acuarelas y dibujos me sirve como un estímulo y como una válvula de escape. Porque tenga usted en cuenta que si al artista lo elogian mucho y no vende ni una peseta, por muchas alabanzas, ese hombre se viene abajo. Y no es que el artista esté obsesionado por el dinero, sino que piensa cuando vende algo: si lo pagan, es que vale. Mientras que las alabanzas solas, no cuestan nada.

—¿Las acuarelas no las pintas en serie?
—No. Nunca. Yo no hago una acuarela igual y eso que habré hecho unas trescientas.
—¿En cuánto vendes una acuarela?
—Unas trescientas pesetas.
—¿Y una reproducción de tinta?
—Cien pesetas. Pero ya le digo, yo no soy comerciante. Yo dejo en algunas tiendas y hoteles algunos trabajos míos y luego paso cuando ya los han vendido. Pero lo mío es el



José Alonso Lucena, en plena acción en el patio de la Escuela de Estudios Arabes.

arte. Estoy aprendiendo y quiero hacer cosas más adelante que valgan la pena. Y esa es toda mi vida, lo que encierra en sí, toda mi aventura, todo mi drama. Todos mis lances están dentro de lo que es el arte. Así que usted me puede ver callado, pero siempre estoy pensando en lo mismo, en la inventiva mía, en hacer cada vez mejor una cosa. Mirando sin parar y que me gusten

las cosas que hago aunque no les gusten a los demás. Uno es su mejor maestro. Si con alguien coincido, estupendo... Esa es mi lucha interior, yo sigo dibujando y quiero llegar a más...

Texto y fotos:
Joaquín MEJIA

El otro día, por pura casualidad, me encontré en la Escuela de Estudios Arabes a un ordenanza que en sus ratos libres dibuja y hace acuarelas, que no están nada mal. El mismo nos cuenta que en sus comienzos lo animó, incluso comprándole algunas de sus cosas, don Luis Seco, cuando era director de la Escuela. Tampoco está mal organizado. Como los dibujos a tinta china son muy laboriosos y pocos pagan el trabajo, él se las ha ingeniado para hacer unas reproducciones en fotograbado que prácticamente dan las mismas calidades que el original, además de que las puede vender baratas. Su compañero, también ordenanza, especie de relaciones públicas, lleva a la Alhambra estas copias y vuelan en manos de los turistas. Me enseña cerca de dos mil copias que tiene preparadas para la "alta temporada turística". También hace acuarelas que coloca en tiendas y hoteles. Hasta aquí, lo anecdótico, pero calemos un poco más dentro de la vida de José Alonso Lucena:

—Desde que era niño, dibujaba. A los once años compré mi primer tintero de tinta china y recuerdo que lo primero que hice fue un tebeo con historietas que yo me inventé. Las cosas no las copiaba, sino que las sacaba de mi imaginación. Empecé a copiar al natural cuando yo tenía unos veinticinco o veintiséis años, me iba a la calle con mi bloc a dibujar paisajes. Así fui aprendiendo a hacer el dibujo al natural. Yo no tuve maestro, ni escuela. Cosas de la vida. Tuve que ponerme a trabajar muy pequeño para poder comer. ¡Ah, amigo! si yo hubiera ido por lo menos a la Escuela de Artes y Oficios, no le quepa duda que hoy sería un verdadero pintor... Como le iba diciendo, vine a trabajar aquí, don Luis Seco me animó, he seguido y desde hace unos cuatro años vengo haciendo también acuarelas, pero también sin maestro, aprendiendo por mí mismo y haciéndome mi propia técnica. Yo no quiero imitar porque el que imita se encasilla, no evoluciona, y yo quiero ir a más. Hasta ahora sólo hice una exposición en la Caja de Ahorros de Salobreña, pero no estoy contento de ella. Yo creo que algún día llegará en que tenga en mi casa un estudio con luz bastante para trabajar a conciencia y hacer cosas buenas. En tonces ya haré una buena exposición.

Comercio y arte

—¿Pero no cree que esta comercialización que tiene desplegada le puede dañar artísticamente? Su mismo compañero Manuel Fortes dice

que se hace una acuarela en hora y cuarto...

—No, de ninguna manera. Si yo tuviera que vivir de la acuarela o de los dibujos, entonces sí me perjudicaría, porque estaría apurado pin-

UNA IMAGEN PARA... COMENTAR



(Foto PATXI)

SORIAHUMOR



SAN FRANCISCO DE SALES
PATRON DE LOS PERIODISTAS

PATRIA
DIARIO DE GRANADA